

# MEMORIA ANUAL 2016 PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO



#### Contenido

I.	Intro	oducción	4			
lr	nformac	sión general	4			
В	ase Le	gal	5			
	1.1	Visión	5			
	1.2	Misión	5			
	1.3	Objetivos	б			
II	. Esti	uctura Orgánica	8			
	2.1	Organización	10			
	Organi	grama	10			
	2.2	Funciones Principales de las Unidades Gerenciales	11			
II	I. Asp	ectos presupuestales 2016	13			
	3.1	Marco Legal del presupuesto	13			
	3.2	Presupuesto Institucional (PIA – PIM)				
	3.3	Análisis de los ingresos por fuente de financiamiento				
	3.4	Análisis de los egresos del periodo 2016				
	3.5	Ejecución del Presupuesto por Categoría de Gasto (Actividades y Proyectos) 2016	20			
I۱	√. Asp	ectos financieros	22			
	4.1	Estado de Situación Financiera	22			
	4.2	Estado de Resultados o de Gestión	23			
	4.3	Ratios Financieros	23			
	4.4	Informe Financiero y Recomendaciones	24			
٧	/. Líne	eas de intervención	. 26			
	5.1	Infraestructura Vial	26			
	5.1.	Obras Ejecutadas y Culminadas en el periodo 2016	27			
	5.1.	2 Mantenimiento Periódico	28			
	5.1.	3 Obras en Ejecución	29			
	5.2	Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)	30			
	5.3	Intervenciones Focalizadas (VRAEM-HUALLAGA)	33			
	5.4	Proyectos en Zonas de Conflictos Sociales.	39			
	5.5	Fortalecimiento Institucional	40			
	5.5	1 Programa de Monitores	4			





5.5	.2 Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS)	46
5.6	Transferencias	49
VI. Log	gros alcanzados y Dificultades presentadas	51
6.1	Principales logros alcanzados	51
6.2	Dificultades	53
7 ANEX	KOS	54
PANEL	FOTOGRAFICO	59





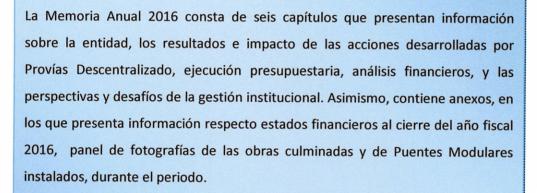


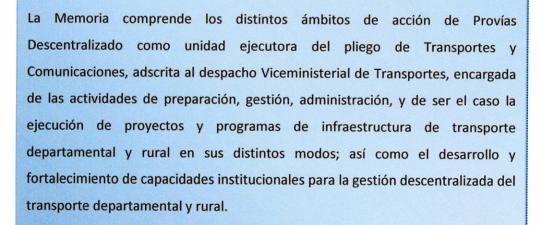




#### **PRESENTACIÓN**

La Oficina de Monitoreo y Evaluación del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provías Descentralizado, en cumplimiento del Instructivo N° 005-2016-MTC/21, aprobado por Resolución Directoral N° 692-2016-MTC/21, de fecha 05 de diciembre de 2016, ha elaborado la presente "Memoria Anual 2016", documento que se formula sobre la base de los informes de las unidades gerenciales de Provías Descentralizado.















#### I. Introducción

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provías Descentralizado, viene desarrollando un conjunto de acciones para mejorar la infraestructura de transporte rural y departamental en el Perú y hacerla sostenible en el tiempo, con la finalidad de contribuir a la superación de la pobreza y el desarrollo del país, donde el rol principal es asumido por los Gobiernos Sub nacionales en su calidad de responsables de la gestión vial descentralizada.

Se ha fortalecido el proceso de planeamiento vial local, con apoyo del Ministerio de Transportes; existe el marco operativo y la metodología técnica y participativa que orienta la formulación del Plan Vial Provincial Participativo-PVPP; adopta el enfoque de desarrollo territorial local, basado en el aprovechamiento de potencialidades, identificación, evaluación, y puesta en valor; promueve la participación de actores sociales, usuarios de la red vial vecinal y caminos de herradura.

El territorio es concebido no como el espacio físico o geográfico solamente, sino como un espacio de relaciones entre actores sociales, organizaciones e instituciones, las formas técnicas de producción, el medio ambiente y sus tradiciones e identidad cultural acumulada a lo largo de la historia. Por la multiplicidad de perspectivas, y por la base económica y de recursos, los territorios desempeñan un papel activo como "agentes de desarrollo". Así, se asume a las provincias como ámbito territorial de los Planes viales, y por tanto, la unidad básica del planeamiento territorial, para un manejo más eficiente y racional de los recursos en escala local. Son las potencialidades existentes en los territorios, y no las carencias, el criterio básico que orienta las prioridades de asignación de recursos para las inversiones en vialidad. La consideración de las potencialidades y su aprovechamiento significa hacer reposar el desarrollo en las fuerzas y capacidades propias de las sociedades y sus territorios. Esta movilización de los propios recursos como eje orientador constituye la mejor vía para superar las carencias y situación de pobreza existente aún en el país.

#### Información general

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provías Descentralizado es una unidad ejecutora del pliego de Transportes y Comunicaciones, adscrita al despacho Viceministerial de Transportes, encargada de las actividades de preparación, gestión, administración, y de ser el caso la ejecución de proyectos y programas de infraestructura de transporte departamental y rural en sus distintos modos; así como el desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión descentralizada del transporte departamental y rural.

#### Principales funciones

- a) Promover y apoyar la construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de transporte departamental y rural.
- b) Promover, apoyar y orientar la recuperación y el mantenimiento de la red vial departamental y rural que permita su operatividad permanente, así como la atención de emergencias de infraestructura de transporte, en el ámbito de su competencia.
- c) Administrar y monitorear la ejecución financiera de proyectos de infraestructura de transporte departamental y rural que permita su operatividad permanente, así como la atención de emergencias de infraestructura de transporte departamental y rural, ejecutadas descentralizadamente por los gobiernos regionales y locales, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en los contratos y convenios de préstamos suscritos con los organismos financieros nacionales e internacionales; así como, centralizar y organizar la rendición de cuentas a los organismos financiadores.





- d) Promover el desarrollo institucional a través de la creación de órganos especializados en gestión de infraestructura de transporte departamental y rural en los gobiernos regionales y locales, apoyar su consolidación en materia de planificación, gestión técnica, financiera y de contratación de proyectos de infraestructura de transporte departamental y rural, y de servicios para la conservación y mantenimiento de las redes departamentales y rurales.
- e) Fortalecer la capacidad de los órganos especializados de los gobiernos regionales y locales en el desarrollo de estudios económicos, técnicos, ambientales y sociales en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- f) Ejecutar proyectos de infraestructura de transporte departamental y rural en el ámbito de su competencia
- g) Promover el cumplimiento de las normas técnicas ambientales y sociales en la ejecución descentralizada de los proyectos y programas de infraestructura de transporte departamental y rural por parte de los gobiernos regionales y locales.
- h) Promover la complementariedad e integración en la provisión de la infraestructura de transporte departamental y rural con otro tipo de infraestructuras económicas y proyectos productivos que se desarrollen el espacio provincial.
- Promover políticas y normas de regulación del uso de la infraestructura de transporte departamental y rural, en coordinación con los órganos competentes del Ministerio.
- j) Consolidar la información sobre infraestructura de transporte departamental y rural desarrollada y ejecutada por los órganos subnacionales y otras Entidades del gobierno nacional en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio.
- k) Promover el desarrollo y la investigación tecnológica en transporte para incrementar, mejorar y hacer sostenible la infraestructura de transporte departamental y rural.
- Celebrar convenios y contratos dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con la normatividad vigente.
- m) Otras que le asigne el Viceministerio de Transportes.

#### **Base Legal**

- □ El proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado (Provías Descentralizado), es una Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Transportes del MTC, que resulta de la fusión por absorción dispuesta por Decreto Supremo № 029-2006-MTC de fecha 10 agosto de 2006 de los proyectos Provías Departamental y Provías Rural.
- ☐ El Manual de Operaciones de Provías Descentralizado se aprobó mediante Resolución Ministerial № 115-2007-MTC/02 de fecha 19 de marzo de 2007.
- A través de Resolución Ministerial Nº 639-2014-MTC/02 de fecha 15 setiembre de 2014 se designa al Director Ejecutivo de Provías Descentralizado.

#### 1.1 Visión

"El país integrado con redes viales departamentales y rurales adecuadas, transitables, bajo gestión de los gobiernos regionales y locales respectivamente y que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la población".

#### 1.2 Misión

Contribuir a la gestión descentralizada de la infraestructura vial departamental y rural a ser desarrollada por los gobiernos regionales y locales, respectivamente, implementando





mecanismos técnicos, institucionales, legales y financieros que garanticen la sostenibilidad de las inversiones viales".

#### 1.3 Objetivos

Provías Descentralizado contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (PESEM 2012-2016) y a las siguientes políticas nacionales:

- Contar con infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de los corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía.
- Disponer de los servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad, incorporando la logística de transportes, preservación del medio ambiente e inclusión social.
- Contribuir a la consolidación del proceso de descentralización del país.
- Participar activamente en el proceso de descentralización orientado al desarrollo de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales en transportes.

Provías Descentralizado tiene como objetivo general promover, apoyar y orientar el incremento de la dotación y la mejora de la transitabilidad de la infraestructura de transporte departamental y rural y el desarrollo institucional, en forma descentralizada, planificada articulada y regulada, con la finalidad de contribuir a la superación de la pobreza y al desarrollo del país.

Los objetivos específicos de Provías Descentralizado son:

#### a) Viales

Ampliar, mejorar y consolidar la accesibilidad, conectividad e integración de poblaciones a bienes, servicios públicos y privados y a oportunidades generadoras de ingresos, mejorando la infraestructura vial rural y departamental, que permita incrementar, restablecer y conservar la transitabilidad de la red vial vecinal y departamental.

#### b) Institucionales

Desarrollar capacidades institucionales especializadas en gestión de infraestructura vial departamental y rural en los gobiernos regionales y locales.

#### c) De Políticas

Fortalecer las políticas nacionales en coordinación con gobiernos regionales y gobiernos locales para el desarrollo, conservación y uso de la infraestructura vial departamental y rural.





#### d) De Desarrollo

Promover la complementariedad y la integración de la infraestructura vial departamental y rural con la promoción de iniciativas económico-productivas y con otro tipo de infraestructura económica.





#### II. Estructura Orgánica

#### **Directorio 2016**



Martín Alberto Vizcarra Cornejo Ministro de Transportes y Comunicaciones



Fiorella Molinelli Aristondo Viceministra de Transportes



Alexei Oblitas Chacón Director Ejecutivo de Provías Descentralizado





#### Santiago Chau Novoa Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

Alcides Villafuerte Vizcarra
Gerente (e ) de la Unidad Gerencial de Transporte
Departamental

Luis Bazán Naveda Gerente (e ) de la Unidad Gerencial de Transporte Rural

Giovanna Almeida Ramos Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Estudios

José Roncal Barboza

Jefe de la Oficina de Control Institucional

Juan Paiva Villafuerte Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Desarrollo Institucional

Jans Cavero Cárdenas Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal





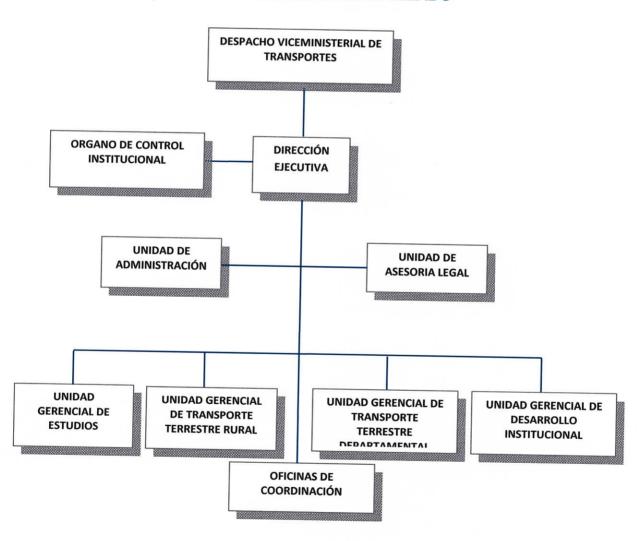
#### 2.1 Organización

Mediante Decreto Supremo Nº 029-2006-MTC del 10 de agosto del 2006, se creó el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provías Descentralizado.

Mediante Resolución Ministerial Nº 115-2007-MTC/02, del 19 de marzo de 2007, se aprueba el Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVÍAS DESCENTRALIZADO.

#### **Organigrama**

# PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO



Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación





#### 2.2 Funciones Principales de las Unidades Gerenciales

La Dirección Ejecutiva es el máximo órgano decisorio del Provías Descentralizado y como tal, es responsable de su dirección y administración general. La Dirección Ejecutiva mantiene relación de coordinación con todos los organismos y entidades del sector público y privado relacionado al cumplimiento de sus objetivos y fines.

#### Oficina de Control institucional.

La Oficina de Control Institucional, es el órgano responsable de programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de control a los diferentes órganos del Provías Descentralizado, mediante auditorias, exámenes especiales, inspecciones e investigaciones, de conformidad con las normas del Sistema Nacional de Control y las normas legales vigentes.

#### Unidad Gerencial de Asesoría Legal.

La Unidad Gerencial de Asesoría Legal es responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del Proyecto.

#### Unidad Gerencial de Administración.

La Unidad Gerencial de Administración es responsable de administrar los recursos humanos, financieros y materiales del Proyecto.

#### Unidad Gerencial de Desarrollo Institucional

La Unidad Gerencial de Desarrollo Institucional es responsable de coordinar el proceso de descentralización y transferencia de la gestión de infraestructura de transporte departamental y rural a los gobiernos regionales y gobiernos locales; de promover el desarrollo institucional de unidades especializadas en gestión de transporte en los gobiernos regionales y locales; fortalecer las capacidades en gestión del transporte de los gobiernos regionales y locales; desarrollar diversos mecanismos para garantizar la gestión pública eficiente de dicha infraestructura; y de promover el desarrollo de actividades no públicas relacionadas con el transporte rural tomando en consideración las directivas del Viceministerio de Transportes.

#### **Unidad Gerencial de Estudios**

La Unidad Gerencial de Estudios es responsable de realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución descentralizada de los estudios y expedientes técnicos, y de la elaboración, supervisión y aprobación de expedientes técnicos de proyectos de infraestructura de transporte departamental y rural en el ámbito de su competencia.

#### **Unidad Gerencial de Transporte Rural**

La Unidad Gerencial de Transporte Rural es responsable técnico del seguimiento y evaluación de la ejecución descentralizada de las obras de infraestructura de transporte rural





desarrollada por los gobiernos locales en el marco del Proyecto; así como, de dirigir el programa de inversiones correspondiente a la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de transporte rural, en el ámbito de su competencia.

#### **Unidad Gerencial de Transporte Departamental**

La Unidad Gerencial de Transporte Departamental es responsable técnico del seguimiento y evaluación de la ejecución descentralizada de las obras de infraestructura de transporte departamental desarrollada por los gobiernos regionales en el marco del Proyecto; así como, de dirigir el programa de inversiones correspondiente a la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de transporte departamental en el ámbito de su competencia.





#### 3.1 Marco Legal del presupuesto

Durante el año 2016, se emitieron los siguientes dispositivos que tuvieron incidencias a Nivel Institucional el Presupuesto de Provias Descentralizado:

#### ☐ Resolución Ministerial № 741-2015 MTC/01

Con fecha 18 de diciembre de 2015, se aprobó el Presupuesto Inicial de Apertura asignándose a Provías Descentralizado, el monto de S/.492.01 MM, por toda fuente de financiamiento.

#### ☐ Resolución Ministerial № 103-2016 MTC/01

Con fecha 29 de febrero de 2016 se emitió la R.M. N° 103-2016-MTC/01 mediante la cual se aprueba la incorporación de mayores fondos públicos provenientes de Saldo de Balance financiados a través del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE), destinados a la continuidad en la ejecución de estudios de pre inversión y obras de mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales por el monto de S/ 9.6 MM en la fuente de financiamiento 18: Recursos Determinados.

#### ☐ Resolución Ministerial № 162-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 046-2016-EF, publicado el 13 de marzo de 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario, aprobado con R.M. N° 162-2016-MTC/01 (17/03/2016), para financiar la continuidad de Acciones de Mantenimiento de Caminos Departamentales, por el monto de S/ 6.56 MM en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

#### ☐ Resolución Ministerial Nº 304-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 098-2016-EF, publicado el 24 de abril de 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza una Transferencia de Partidas, aprobado con R.M. N° 304-2016-MTC/01 (10/05/2016), para financiar el Proyecto Rehabilitación, Mejoramiento del Camino Vecinal EMP.PE-5NA Rio Pisco-Alto Churumazu, Distrito Oxapampa-Pasco, por el monto de S/ 2.45 MM en la fuente de financiamiento 18: Recursos Determinados.

#### ☐ Resolución Ministerial № 348-2016 MTC/01

Con fecha 26 de mayo de 2016 se emitió la R.M. N° 348-2016-MTC/01 mediante la cual se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Transferencia de la Unidad Ejecutora Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao - AATE a Provias Descentralizado, para





complementar acciones de fortalecimiento organizacional, relacionadas a la contratación de nuevo personal por servicios CAS, por S/ 1.17 MM en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

#### ☐ Resolución Ministerial № 398-2016 MTC/01

Con fecha 10 de junio de 2016 se emitió la R.M. N° 398-2016-MTC/01 mediante la cual se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Transferencia de la Unidad Ejecutora Administración General y Provias Nacional a Provias Descentralizado, para asegurar la continuidad de los proyectos de inversión pública financiados con transferencias de partidas de los años 2014 y 2015 y compromisos derivados de los talleres de priorización de inversiones en las regiones a nivel nacional y mesas de dialogo en las que participa el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/ 86.8 en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

#### ☐ Resolución Ministerial Nº 454-2016 MTC/01

Con fecha 28 de junio de 2016 se emitió la R.M. N° 454-2016-MTC/01 mediante la cual se autoriza una incorporación de Saldos de Balance en las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados, para financiar obligaciones de fortalecimiento Institucional para la implementación del Programa Presupuestal 0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte, adquisición de bienes y servicios diversos para la gestión de actividades de la Unidad Ejecutora y obligaciones contractuales relacionadas a diversos estudios y obras de carreteras y puentes, por S/ 26.2 MM.

#### ☐ Resolución Ministerial № 459-2016 MTC/01

Con fecha 30 de junio de 2016 se emitió la R.M. N° 459-2016-MTC/01 mediante la cual se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Transferencia de la Unidad Ejecutora Administración General a Provias Descentralizado, para asegurar el financiamiento de los proyectos de inversión pública priorizados para transferencia de partidas por S/ 13.17 MM en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

#### ☐ Resolución Ministerial № 536-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 214-2016-EF, publicado el 15 de julio de 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza una transferencia de partidas, aprobado con R.M. N° 536-2016-MTC/01 (20/07/2016), para financiar la ejecución de veinticuatro (24) proyectos de inversión pública de infraestructura vial, por los montos de S/ 49.96 MM en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios y S/ 25.85 MM en la fuente de financiamiento 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

#### ☐ Resolución Ministerial № 537-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 215-2016-EF, publicado el 15 de julio 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza una transferencia de partidas, aprobado con R.M. N° 537-





2016-MTC/01 (20/07/2016), a favor de diversos Gobiernos Regionales y Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de infraestructura vial, por el monto de S/ 127.63 MM en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

#### ☐ Resolución Ministerial № 575-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 237-2016-EF, publicado el 28 de julio 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza una transferencia de partidas, aprobado con R.M. N° 575-2016-MTC/01 (02/08/2016), para financiar tres (03) estudios de pre inversión de infraestructura vial vecinal, por el monto de S/ 1.41 MM en la fuente de financiamiento 18: Recursos Determinados.

#### ☐ Resolución Ministerial № 611-2016 MTC/01

Con fecha 09 de agosto de 2016 se emitió la R.M. N° 611-2016-MTC/01 mediante la cual se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Transferencia a Provias Nacional por el monto de S/ 64.94 MM en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

#### ☐ Resolución Ministerial № 1007-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 332-2016-EF publicado el 01 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza una transferencia de partidas, aprobado con R.M. N° 1007-2016-MTC/01 (06/12/2016), a favor de diversos gobiernos locales, para financiar acciones de mantenimiento de infraestructura vecinal por el monto de S/ 23.48 MM, en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

#### ☐ Resolución Ministerial № 1025-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 338-2016-EF publicado el 9 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza una transferencia de partidas, aprobado con R.M. N° 1025-2016-MTC/01 (14/12/2016), a favor de los pliegos Municipalidad Provincial de Oxapampa del Departamento de Pasco, Municipalidad Provincial Chumbivilcas del Departamento de Cusco, Municipalidad Distrital de Ayahuanco, Provincia de Huanta del Departamento de Ayacucho y Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica, para financiar la ejecución de un (01) proyecto de inversión pública y la formulación de tres (03) estudios de pre inversión de infraestructura vial vecinal por el monto de S/ 3.41 MM, en la fuente de financiamiento 18: Recursos Determinados.

#### ☐ Resolución Ministerial № 1081-2016 MTC/01

Con fecha 30 de diciembre de 2016 se emitió la R.M. N° 1081-2016-MTC/01 mediante la cual se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras por el monto de S/ 163.73 MM, en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.





#### ☐ Resolución Ministerial № 1083-2016 MTC/01

Mediante Decreto Supremo N° 372-2016-EF publicado el 28 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial el Peruano, se autoriza una transferencia de partidas, aprobado con R.M. N° 1083-2016-MTC/01 (30/12/2016), desagregación de recursos con cargo a los saldos disponibles según proyección al cierre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto del Pliego del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas por el monto de S/ 4.17 MM, en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios.





#### 3.2 Presupuesto Institucional (PIA – PIM)

El Presupuesto Institucional de Apertura —PIA del ejercicio 2016 de PROVIAS DESCENTRALIZADO asciende a S/ 492.01 MM, por toda fuente de financiamiento; el mismo que al cierre del ejercicio 2016, ha tenido modificaciones debidamente autorizadas que totalizadas constituyen habilitación de recursos por S/ 5.17 MM, estableciéndose el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 497.19 MM y una ejecución acumulada al cierre del ejercicio 2016 de S/. 239.18 MM que equivale al 48.1% del PIM (Ver Cuadro 1 y Gráfico 1).

Cuadro 1
Presupuesto versus Devengados por Fuente de Financiamiento Anual 2016
(En Soles)

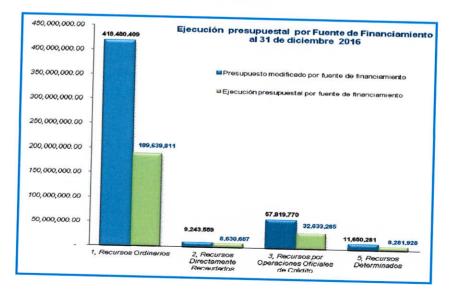
	Fuentes de Financiamiento		PIA	PIM	Devengado al mes de diciembre	Saldo	Avance Financiero %
1	Recursos Ordinarios	00	423,760,231	418,480,409	189,639,811	228,840,598	45.3%
2.	Recursos Directamente Recaudados	09	680,000	9,243,559	8,630,687	612,872	93.4%
3	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	19	67,575,764	57,819,770	32,633,265	25,186,505	56.4%
4	Recursos Determinados	18		11,650,281	8,281,928	3,368,353	71.1%
	TOTAL		492,015,995	497,194,019	239,185,692	258,008,327	48.1%

(\*) El 30/12/2016 se incrementó el PIM, por un total de S/136.0 millones en la Fte. Fto. de Recursos Ordinarios, con fines de cobertura para la continuidad de proyectos de inversión a cargo de PVD y Transferencias de Partidas del ejercicio siguiente.

Gráfico 1

Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento al 31 Diciembre 2016

(En Soles)







#### 3.3 Análisis de los ingresos por fuente de financiamiento

La Ejecución Presupuestal del periodo 2016 por cada fuente de financiamiento tuvo el siguiente comportamiento:

#### ☐ Recursos Directamente Recaudados

Los ingresos netos por esta fuente durante el año 2016 alcanzaron S/ 14.17 MM de los cuales S/ 0.31 MM corresponde a venta de bases, S/ 3.80 MM a otros ingresos (Intereses generados por la CUT, intereses generados por emisión de carta fianza, multas, ejecución de cartas fianzas, copias), y S/ 10.33 MM a saldos de balance.

#### Donaciones y Transferencias

El ingreso en esta fuente de financiamiento fue de S/  $\,$  0.16 MM, como saldo de balance.

#### ☐ Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

Por esta fuente de financiamiento los ingresos netos fueron de S/ 18.05 MM.

#### Operaciones Oficiales de Crédito

Los ingresos netos por esta fuente de financiamiento fueron: S/ 50.49 MM, de los cuales S/ 34.39 MM corresponde a asignaciones financieras del presente ejercicio y S/ 16.09 MM a saldo de balance.

Fondo que corresponde a Endeudamiento Interno por emisión de bonos soberanos, para la ejecución de proyectos de infraestructura vial.

#### 3.4 Análisis de los egresos del periodo 2016

La ejecución presupuestal al cierre del ejercicio 2016 asciende a S/. 239.18 MM el cual equivale al 48.1% del PIM (S/ 497.19 MM); sin embargo, es importante indicar que el 30 de diciembre de 2016 el PIM presentó un incrementó haciendo un total de S/136.00 MM en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, con el propósito de asegurar la continuidad de los proyectos de inversión a cargo de PVD y las Transferencias de Partidas del ejercicio siguiente.

Los proyectos de inversión con ejecución significativa en caminos departamentales y que se logró concluir al cierre del ejercicio 2016, son los que se detallan a continuación:

- 1. Construcción del puente carrozable Chuchurras, ubicado en la región Pasco
- 2. Construcción del puente Pachitea y Accesos, ubicado en la región Huánuco,
- 3. Construcción del puente Integración Chilcamayo, ubicado en la región Junín.





Dichos puentes fueron concluidos y recibidos a satisfacción de la entidad y puestas al servicio de los usuarios.

Asimismo, este tipo de gasto está referido al pago de valorizaciones de obras y sus respectivas supervisiones que se encuentran en ejecución; se destaca a las siguientes obras de inversión:

- Mejoramiento Carretera Pueblo Nuevo Punto Cuatro, ubicado en la región Lambayeque por S/ 8.68 MM, con un avance físico de 1.63 km.
- Construcción del Puente Antonio Raimondi y Accesos, ubicado en la región Ancash, por S/ 4.78 MM, con un avance físico de 22.495 mts.
- Construcción del Puente Carrozable sobre el Rio Perene, ubicado en la región Junín, por S/ 28.29 MM, con un avance físico de 35.67 mts.
- 4. Construcción del Puente Ñaña y Accesos, ubicado en Lima, por S/ 11.16 MM, con un avance de 31.36 mts.

Asimismo, los proyectos con intervención en la red vial vecinal que se logró concluir, están referidos a obras de rehabilitación en caminos vecinales, los mismos que se detallan a continuación:

- 1. Rehabilitación de la carretera Emp. Ruta LM-568 Emp. Ruta LM 108 Mayobamba (Lima).
- 2. Rehabilitación de la carretera Emp Ruta LM 105 Ambar Tambon (Lima),
- 3. Rehabilitación de la carretera Huancane Chacacuz Chuquiaguillo Tikirini Sustia Munaypa Huatasani (Puno).
- 4. Rehabilitación de carretera Chuquiaguillo Cuyoraya Chicasc Isancuyo Sinticuyo Vilquechico (Puno).

Además está comprendido en este rubro del gasto de inversión, el pago de valorizaciones (avances de ejecución) de la obra:

Rehabilitación del Camino Vecinal Compañía Baja – Mejorada (Ayacucho) por S/ 3.33
 MM, con un avance físico de 17.874 km.

Se ha logrado concluir 12 Estudios Definitivos:

- 1. Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Ramal Pacucha (Dv. Pista) Pacucha, ubicado en Apurímac.
- 2. Puente Carrozable Tanana y Accesos, ubicado en Puno.
- 3. Rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal Capiza Unión, ubicado en Arequipa.
- 4. Mejoramiento del camino vecinal Cullhuas Chuamba, ubicado en Junín.
- 5. Rehabilitación del camino vecinal San Antonio Rafael Chacatama Huancabamba Cashayoc Huillaparac, ubicado en Huánuco.
- Mejoramiento carretera Antacocha Los Angeles Tukle Pampa, ubicado en Junín.
- Mejoramiento del camino vecinal Cruce Kongacha Kongacha Rumichaca Llamica, ubicado en Lambayeque.
- 8. Mejoramiento de Trocha Carrozable Canua Llinqui, ubicado en Apurímac.
- 9. Rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal Pacobamba Huironay Ccerabamba Abra Cusqueña, ubicado en Apurímac.





- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Soccosani Yanaca, ubicado en Apurímac.
- 11. Mejoramiento de camino vecinal Talavera Mulacancha Taramba Nueva Esperanza AP-510, ubicado en Apurímac.
- 12. Rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal Paccha Mal Paso Marcapomacocha, ubicado en (Junín.

La ejecución al cierre del ejercicio 2016 en lo que respecta a actividades, se ha brindado apoyo a 197 intervenciones por emergencia en la Red Vial Departamental y Vecinal, cuyo monto asciende a S/ 1.35 MM, y cuya acción permitió el restablecimiento de la transitabilidad de las vías afectadas por los fenómenos climatológicos, Del mismo modo se culminó con una intervención de Descolmatación en el Puente Franco (Tumbes) cuyo monto fue de S/. 0.16 MM.

Se efectuó Mantenimiento Periódico de Caminos Vecinales No Pavimentados en las regiones de Ancash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Lima, Junín, Tacna, Tumbes y Madre De Dios, por el monto de S/5. 43 MM, logrando el mantenimiento de 181.32 Km de caminos vecinales. Asimismo, del presupuesto asignado para atención de la actividad 5005827 "Atención de Fenómeno el Niño", se alcanzó una ejecución de S/2.23 MM que representa el 98% del monto asignado por S/2.27 MM y cuyos pagos están relacionados a Descolmatación y limpieza del Rio de Puentes (S/1.42 MM), adquisición de combustibles (S/0.58 MM) y apoyo logístico - pagos de viáticos y pagos de servicios diversos (S/0.21 MM).

Se logró la Instalación de Puentes Modulares en las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martin, Tacna y Tumbes, cuya ejecución fue por S/ 80.09 MM, y cuyo avance físico al 31 de diciembre del 2016 fue de 229 puentes modulares instalados.

En lo que respecta a Fortalecimiento Institucional, se logró 2,290 acciones de fortalecimiento de capacidades cuya inversión fue de S/ 4.97 MM, con el fin de facilitar los procesos de programación presupuestal, dotando de instrumentos metodológicos normativos y técnicos, apoyando en el monitoreo del cumplimiento de la cultura de mantenimiento rutinario de competencia de los gobiernos regionales y locales, con el objeto de fortalecer sus capacidades operativas y técnicas de conservación de la infraestructura de transportes.

# 3.5 Ejecución del Presupuesto por Categoría de Gasto (Actividades y Proyectos) 2016

La ejecución presupuestal (devengado) durante el periodo 2016 fue de S/ 239.18 MM de los cuales S/ 142.31 MM corresponde a Actividades cuyos gastos fue por:

- ☐ Instalación de Puentes Modulares, por S/ 80.09 MM.
- ☐ Mantenimiento Periódico de Caminos Vecinales No Pavimentados por S/ 5.43 MM.
- ☐ Atención de Fenómeno el Niño por S/ 2.23 MM.





Prevención y	Atención de	<b>Emergencias</b>	Viales	por S/	1.51	MM.

- Fortalecimiento de Capacidades en el Sistema de Transportes por S/ 4.97 MM.
- Gestión del Programa por S/ 48.06 MM, cuyos pagos están relacionados a los rubros de Personal y Obligaciones, Bienes y Servicios y otros gastos. Asimismo, S/ 96.87 MM corresponde a inversiones en los diversos proyectos del periodo 2016, (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2
Ejecución Presupuestal por Categoría de Gasto 2016
(En Soles)

CATEGORIA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN (*)	SALDO	%
Actividad	177,455,971	159,628,093	142,315,350	17,312,743	89.2%
Proyecto	314,560,024	337,565,926	96,870,342	240,695,584	28.7%
TOTAL	492,015,995	497,194,019	239,185,692	258,008,327	48.1%





#### 4.1 Estado de Situación Financiera

La Propiedad Planta y Equipo (Estructura Vial y Activos No Productivos), netos de depreciación ascienden a un monto total de S/ 1,207.97 MM y S/ 1,188.70 MM representan el 86.62% y 80.96% del 2016 y el 2015 respectivamente de todo el activo de PROVIAS DESCENTRALIZADO - MTC, se observa un aumento de aproximadamente el 1.62% desde el periodo 2015 al 2016, lo que sería una consecuencia de nueva Infraestructura Vial, especialmente del Programa Nacional de Puentes, que corresponde a puentes modulares y puentes definitivos que se ha habilitado, asimismo el cambio de una tasa más acelerada de depreciación de la Infraestructura Vial, de las vías vecinales, por el factor climatológico, hacen que se muestre un mínimo incremento, (ver detalle en el Anexo 1 — Estado de Situación Financiera).

Asimismo, se indica que durante el periodo 2016 Provias Descentralizado presentó un Activo total de S/ 1'394,533.44 MM respecto al periodo 2015 que tuvo 1'468,295.41 MM.

Activo	Al 31 de diciembre 2016	%	Al 31 de diciembre 2015	%
Total activo corriente	60,958,481.75	4.37	129,715,449.2	8.83
Total activo no corriente	1,333,574,963.59	95.63	1,338,579,969.8	91.17
Total activo	1,394,533,445.34	100.00	1,468,295,419.04	100.00

Respecto al Pasivo en los dos años analizados se resalta que el financiamiento de PROVIAS DESCENTRALIZADO - MTC está conformado en mayor parte, por traspasos y remesas del Tesoro Público. Para el año 2016 las Cuentas por Pagar a Proveedores asciende a S/. 9.66 MM y para el 2015 fue S/. 17.55 MM, su disminución corresponde a una mejor programación del calendario de pagos y que la mayoría de expedientes de pago han sido solicitados oportunamente; el saldo corresponde a expedientes que han solicitado pagos que se están realizando a Contratistas y Proveedores. Asimismo hay una disminución en el pasivo no corriente correspondiente a las deudas por sentencias y laudos arbitrales pendientes de pago. (Ver detalle en el Anexo 1 – Estado de Situación Financiera).

Asimismo, se muestra que el total de pasivo para el periodo 2016 asciende a S/ 19,017.54 MM y para el periodo 2015 asciende a S/ 32,868.75 MM.

Pasivo	Al 31 de diciembre 2016	%	Al 31 de diciembre 2015	%
Total pasivo corriente	10,709,992.66	56.32	22,544,793.66	68.59
Total pasivo no corriente	8,307,548.33	43.68	8 7	31.41
Total pasivo	19,017,540.99	100.00	The state of the s	100.00

En el Patrimonio se puede observar en promedio de los dos últimos años, la financiación con recursos públicos representan el 238.10% y 227.17%; ya que los porcentajes referidos están calculados en base al total del patrimonio y en Otras partidas del Patrimonio; el resultado se presenta en montos negativos debido a los resultados deficitarios de los ejercicio anteriores al 2015, asimismo el cambio de la tasa de depreciación de la Infraestructura Vial ha permitido realizar un ajuste de la depreciación contra resultados acumulados.





Patrimonio	Al 31 de diciembre 2016	%	Al 31 de diciembre 2015	%
Hacienda Nacional Otras partidas del	3,275,039,095.13	238.10	3,260,803,290.73	227.17
patrimonio	-1,899,523,190.78	-138.10	-1,825,376,621,98	-127 17

#### 4.2 Estado de Resultados o de Gestión

El análisis comparativo del déficit neto del ejercicio del año 2016 respecto al año 2015, evidencia una variación decreciente debido principalmente al reinicio de actividades de Transferencia de Infraestructura Vial a favor de los Gobiernos Sub Nacionales, de acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "METODOLOGÍA PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES", la cual establece que el valor en libros del Activo se registra en la cuenta 5403.0203 A Otras Unidades de Gobierno por la entidad que entrega y en la cuenta 4403.0203 De Otras Unidades de Gobierno por la entidad que lo recibe.

Resultados	Acumulado Enero - Diciembre 2016	Acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Déficit) Superavit del ejercicio	-18,749,303.65	126,754,279.59

#### 4.3 Ratios Financieros

El resultado de los ratios de liquidez nos indica que PROVIAS DESCENTRALIZADO - MTC, tiene alta liquidez y por lo tanto podría responder ante las deudas de corto y mediano plazo. Dando un respaldo de liquidez efectivo.

		Índices	s de liquidez	
Periodos	Razón corriente	Razón de acidez	Razón de efectivo	Capital de trabajo
Al 31 de diciembre 2016	5.69	5.25	3.89	50,248,489.09
Al 31 de diciembre 2015	5.75	5.23	2.97	107,170.655.54

Los indicadores de endeudamiento, nos muestran que el endeudamiento es inmaterial con respecto patrimonio neto, también la deuda no compromete el activo total que posee PROVIAS DESCENTRALIZADO — MTC; de acuerdo a la evaluación comparativa del año 2015 con relación al año 2016 estos parámetros se han modificado muy discretamente, principalmente en las cuentas por pagar que corresponde principalmente a contratistas y en menor porcentaje a deudas por sentencias y a laudos arbitrales; sin embargo los ratios siguen ratificando los niveles de solvencia con los que contamos.

		Índices de endeu	damiento, solvenc	ia o apalancamient	0
Periodos	Endeudamiento a corto plazo	Endeudamiento a largo plazo	Endeudamiento patrimonial	Endeudamiento del activo	Repaldo de endeudamiento
Al 31 de diciembre 2016	0.56	0.44	0.01	0.01	0.9
Al 31 de diciembre 2015	0.69	0.31	0.02	0.02	0.8





#### 4.4 Informe Financiero y Recomendaciones

#### Informe Financiero

El análisis financiero realizado a los estados financieros del 2016 y 2015 de PROVIAS DESCENTRALIZADO - MTC; da como resultado el siguiente diagnóstico:

- PROVIAS DESCENTRALIZADO MTC revela un respaldo a corto plazo, ya que por cada S/ 1.00 de deuda, se tiene S/ 5.69 de liquidez en sus cuentas (sin incluir las asignaciones financieras que otorga el Tesoro Pública) para afrontar la deuda.
- Se tiene un capital de trabajo solvente en los dos años, lo que representa un respaldo ante posibles periodos de depresión económica financiera. Esto permite afrontar compromisos asumidos para el cumplimiento de metas del Programa de Puentes, rehabilitación de Red Vial y Mantenimiento.
- ☐ Las razones de liquidez son alentadores, ya que la parte corriente sostiene la parte operativa de corto plazo.
- Las deudas frente a terceros no comprometen el patrimonio neto. Las Obligaciones del Tesoro Público se encuentran debidamente garantizadas y las cuentas por pagar debidamente respaldadas.
- ☐ La situación financiera de PROVIAS DESCENTRALIZADO MTC da unos índices de liquidez positivos y nos muestran una situación económica solvente.
- El Estado de Gestión analizado comparativamente los 2 años (2016 y 2015), evidencia un decrecimiento, principalmente por el reinicio de actividades de Transferencia de Infraestructura Vial a favor de los Gobiernos Sub Nacionales, en razón que el valor en libros del Activo se registra en la cuenta 5403.0203 A Otras Unidades de Gobierno por la entidad que entrega y en la cuenta 4403.0203 De Otras Unidades de Gobierno por la entidad que lo recibe.

#### Recomendaciones

- Es necesario revisar las políticas de inversión a corto, mediano y largo plazo, ya que un alto índice de liquidez no necesariamente refleja una gestión eficiente con el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad; es preciso destacar que durante el ejercicio 2016 los niveles de ejecución no alcanzaron las cifras esperadas, es debido a este desfase que las cifras de liquidez quedaron estancadas al momento del cierre, sin embargo se tiene proyectado que para el primer semestre del período 2017 se alcanzaran niveles de liquidez menores, por una mayor ejecución de obras del programa PATS y PROREGIÓN y atención de emergencias viales.
- De acuerdo a los ratios financieros comparativos obtenidos, nos sirve como base para aplicar políticas financieras acordes a la realidad que se tiene en el proceso de Descentralización a nivel nacional, en el cual estamos comprometidos.





Los índices de endeudamiento y solvencias, reflejan las buenas prácticas para el manejo de
deudas, la cual debe continuarse ya que permite una gestión transparente y eficaz.

Se d	ebe tene	er en cuer	nta que	gr	an parte de nue	stro	presupt	uesto es financi	iado	con	recursos
aei	resoro	Publico,	para	el	cumplimiento	de	metas	establecidas.	lo	ane	meiora
sust	ancialme	ente la situ	uación	fina	nciera de la Ent	tidad	1	,		440	mejora





#### 5.1 Infraestructura Vial

Las inversiones en infraestructura vial efectuadas por Provías Descentralizado en el periodo 2016, estuvieron referidas a obras de rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales, construcción de puentes en caminos departamentales y vecinales e instalación de puentes modulares (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3
Intervención en Caminos Vecinales, Caminos Departamentales y Puentes
(Año 2016)

INTERVENCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO EN EL 2016
Caminos Vecinales			
Obras de rehabilitación y mejoramiento	km	46.96	39.90
Mantenimiento periódico	km	181.31	181.31
Caminos Departamentales			
Obras de mejoramiento	km	6.00	1.63
Puentes			
Instalación de puentes modulares	Puente	251	229
Construcción de puentes en caminos departamentales (*)	Puente	4	4
Construcción de puentes en caminos vecinales (*)	Puente	1	1

(\*) Considera solo puentes culminados.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGAT.

Durante el periodo 2016 se logró la rehabilitación y mejoramiento de 39.90 km de caminos vecinales, se brindó mantenimiento periódico a 181.31 km de caminos vecinales, se realizó el mejoramiento de 1.63 km de caminos departamentales. Así como, la instalación de 229 puentes modulares, la construcción de 05 puentes (04 puentes definitivos en caminos departamentales y 01 puente en caminos vecinales).

Cabe mencionar que la instalación de estructuras modulares de puentes de armado rápido, tienen como objetivo reemplazar estructuras provisionales en mal estado de conservación y en potencial riesgo de colapso, con lo cual se logró adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular para los usuarios, así como, para atender las emergencias referidas a colapso de estructuras de puentes originalmente en servicio en tanto se construyan estructuras de carácter definitivo.

Cabe precisar que los puentes modulares se instalaron en 20 regiones del país, por el sur las regiones más beneficiadas han sido Cusco, Puno, Apurímac, entre otras. Por Centro la





región más beneficiada fue Junín, Lima, Pasco entre otras. Por el Norte las regiones más beneficiadas fueron Ancash, Cajamarca, La Libertad entre otras. Por último la zona Oriental las regiones más beneficiadas fueron Amazonas, San Martin, Ucayali entre otras (Ver cuadro 4).

Cuadro 4
Instalación de Puentes Modulares por Departamento
(Año 2016)

PUENTES INSTALADOS PERIODOS 2015 - 2016

Control of the Contro	Puentes			1123 1143	IALADO	3 FERIO	DU3 20	12 - 501	ь						
			V. 1		F	uentes	2016	Y 7.00	White St	SIK 3 5 5		17/47/2 ((m) 5/3-6/3			
N° Departamento	2015	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total 2016	
1 Amazonas	-	2	2	1	1	-	-	-	-	_	1	_	-	7	
2 Ancash	4	11	8	5	2	2	-	-	2	_	_				
3 Apurímac	-	4	4	2	1	_	-	-	-	_	2			32	
4 Arequipa	2	-	-	2	-	1	-	-	-	_	2	-	-	13	
5 Ayacucho	2	2	2	-	-	-	4	-	_	_		-	-	3	
6 Cajamarca	2	1	2	Ψ.	-	8	5	_		3	100	-	4	8	
7 Cusco	7	3	6	8	2	3	2		9			-	1	19	
8 Huancavelica	-	1	-	6	-	-	-		-		-	-		40	
9 Huanuco	-	2	_	-	6	_			-	-	-	-	1	8	
10 Ica	4	-	2	3	1	_	2			1571	-	-	3	11	
11 Junín	-	-		-	-	4	1		-	2	-	2	===	10	
12 La Libertad	4	3	1	-	-24	6	2	4	-	2	-	-	7	7	
13 Lima	(2)	2	-	2	1	4	-	-	3	-	-	-	-	20	
14 Madre de Dios	-	2	_	-	-	7		1	3	-	-	-		12	
15 Pasco	3	4	-	5	1			1	-	-	-	-	-	1	
16 Piura		4	1	-	1	1	-	1	-	2	1	-	2	18	
17 Puno	1	8	1	1	_	1	1	1	-	-	-	10 <u>2</u>	-	8	
18 San Martín	5	4	2	1	2	1	3	1.70	1	-	-	-	-	13	
19 Tacna	-	1	-	-	3	1	3	-	1	5	-	-	-	19	
20 Ucayali	-	-	_	_	-	7	-	-	1	-		-	-	5	
Total puentes instalados	32	52	27	36	21	35	20	-	-	-	- UNESHADO	_	_	7	
				30	21	22	20	6	17	4	4		7	229	

#### 5.1.1 Obras Ejecutadas y Culminadas en el periodo 2016

Las obras referidas a mejoramiento y rehabilitación y construcción culminadas durante el periodo 2016, están ubicadas en los departamentos de Lima, Junín, Huánuco, Lambayeque y Pasco.

Durante el periodo 2016, se ha rehabilitado los caminos vecinales Emp. Ruta LM-105 Ambar – Tambón y Emp. Ruta LM-568 - Emp. Ruta LM-108 Mayobamba, ubicados en la Región Lima.

Así mismo, entre las obras de mayor impacto tenemos la construcción de 05 puentes definitivos, Integración Chilcamayo, Pachitea y accesos, San Pablo, San Roque y Chuchurras y accesos, ubicados en los departamentos de Junín, Huánuco, Lambayeque y Pasco respectivamente (Ver Cuadro 5).





# Cuadro 5 Obras Ejecutadas y Culminadas (Año 2016)

Nº	Tipo de Ví	a Nombre del Tramo	Departuriento Provincia		Distrito	Long.						
Reh	abilita	ción de Caminos										
1	CV	Emp. Ruta LM-105 Ambar - Tambón	Lima	Huaura	Ambar	15.13						
2	CV	Emp. Ruta LM-568 - Emp. Ruta LM-108 Mayobamba	Lima	Huaura	Santa Leonor	6.90						
Construcción de puentes definitivos en caminos vecinales y departamentales												
3	CD	Puente Integración Chilcamayo	Junín	Concepción	Andamaraca	35.00						
4	CD	Puente Pachitea y Accesos	Huánuco	Puerto Inca	Puerto Inca	356.00						
5	CD	Puente San Pablo	Lambayeque	Ferreñafe	Ferreñafe, Pueblo Nuevo	24.00						
6	CD	Puente San Roque	Lambayeque	Ferreñafe	Ferreñafe, Pueblo Nuevo	11.20						
7	CV	Puente Carrozable Chuchurras y Accesos	Pasco	Oxapampa	Palcazu	100.00						

#### 5.1.2 Mantenimiento Periódico

Durante el 2016, se realizó 11 actividades de mantenimiento periódico lográndose 181 km de caminos vecinales con mantenimiento. Dichos mantenimientos periódicos se realizó en los departamentos de Ancash, Junín y cusco.

Asimismo, es preciso resaltar que la mayor parte del mantenimiento periódico se realizó en el departamento de Junín, el cual representa el 74 % (134.10 km) del total de la intervención tal como se muestra en detalle en el cuadro adjunto. (Ver Cuadro 6).





Cuadro 6 Mantenimiento Periódico (Año 2016)

Nº	Tipo do Vía	e Nombre del Tramo	Departamento	Provincia	Distrito	Long.	UM
1	CV	Chonta - Conococha entre KM 28 + 500 - KM 47 + 070	Ancash	Bolognesi	Chiquian, Ticllos	18.57	Km
2	CV	CP Zona Patria (JU-628) - Emp. JU - 627 Anexo Palmatambo; Emp. JU - 628 (CCNN Mariscal Caceres) - R- 105; Emp. JU - 628 (Dos de mayo) - R - 102.	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	11	Km
3	CV	Emp. JU - 625 Puente Cuyani - Centro Poblado Condado Pichikiari	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	16	Km
4	CV	Emp. JU-104 (Anexo Aynamayo) - Anexo Utcuyacu	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	19	Km
5	CV	Emp. PE - 3SG (Totora Pata) - Sorocota - Huayhuahuasi; Emp. PE - 3SG (Calamina) - C.Oquebamba	Cusco	Espinar	Coporaque	20.69	Km
6	CV	Emp. PE - 5S - Alto Pumpuriani - Kimarini - CP Santa Rosa de Rio Amarillo	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	24.6	Km
7		Emp. PE - 5S (CP San Fernando de Kivinaki) - Anexo Alto San Juan	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	15	Km
8	CV	Emp. PE-28F ( Km. 27 + 600 Huila Huila) - Humanes - Emp. PE-28F ( Km. 37 + 200 Huatata)	Cusco	URUBAMBA	Chinchero	7.95	Km
9		Emp. Puente Shimpitianani - Centro Poblado San Juan - Centro Autiki	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	21	Km
10		Emp. R-11,Anexo Villa Santa María - Anexo Unión Santa Rosa	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	18.5	Km
11	CV	R-86, Anexo San Antonio de Zutziki - CC.NN. Bajo Huacamayo - CC.NN. Alto Huacamayo	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	9	Km
		TOTAL DE MANTENIM	IENTO PERIOD	ICO		181.31	Km

#### 5.1.3 Obras en Ejecución

Durante el 2016, se realizó una obra de rehabilitación en caminos vecinales, una obra de mejoramiento en caminos departamentales y cinco obras de construcción de puentes definitivos en caminos vecinales respectivamente (Ver Cuadro 7).





#### Cuadro 7 Obras en Ejecución (Año 2016)

									0/		
Nō	Tipo de Vía	Nombre del Tramo	Departamento	Provincia	Distrito	UM	Long.	Avance físico	% de avance		
Can	ninos vecinales										
1	Obras de rehabilitación	Compañía Baja - Mejorada (Saldo de obra)	Ayacucho	Huanta	Sivia	Km	24.9	17.9	72%		
Cam	ninos departame	ntales									
1	Obras de mejoramiento	LA-107 - Punto Cuatro - Ferreñafe	Lambayeque	Ferreñafe	Ferreñafe, Pueblo Nuevo	Km	12.0	1.6	14%		
Puentes definitivos en caminos vecinales											
1	Obras de construcción	Puente Antonio Raimondi y Accesos	La Libertad	Sihuas, Pataz	Quiches, Taurija	М	150.0	22.5	15%		
2	Obras de construcción	Puente de integración en el Centro Poblado Unión Soratira Sector Cruz Chupa	Puno	Azángaro	San Antón	М	54.0	0.0	0%		
3	Obras de construcción	Puente Tanana y Accesos	Puno	Yunguyo	Yunguyo	М	40.0	0.0	0%		
4	Obras de construcción	Puente Ñaña y Accesos	Lima	Lima	Chaclacayo Lurigancho	М	70.0	31.4	45%		
5	construccion	Puente carrozable sobre el río Perené egrado de Gestión Admini	Junín strativa-SIGAT.	Chanchamayo	Pichanaqui	М	102.0	35.7	35%		

#### 5.2 Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)

Mediante la Ley № 29951, Ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2013, se crea el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Además, las entidades del Gobierno Nacional, entre los cuales está el MTC, quedan autorizadas para ejecutar los proyectos de inversión pública y demás actividades que sean determinados por el MIDIS. Las entidades del Gobierno Nacional, pueden suscribir convenios, con los gobiernos locales para la ejecución de los proyectos de inversión pública, y/o actividades, cuya transferencia para el caso de las entidades del gobierno nacional se realiza bajo la modalidad de modificación presupuestaria en el nivel institucional.





Provías Descentralizado ha sido considerado como Unidad Sectorial del MTC, encargado de recibir, verificar, evaluar y canalizar ante la Secretaria Técnica de Gestión del FONIE (STG), los requerimientos de financiamiento presentados por los gobiernos locales y regionales, para la intervención en infraestructura de servicios de estudios de pre-inversión, mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales en los distritos focalizados, según el Anexo del D.S. № 004-2013-MIDIS. En ese contexto, desde la creación del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) hasta la fecha, Provías Descentralizado ha gestionado el financiamiento de 1,146 intervenciones en los distritos focalizados como los más pobres del país.

En ese marco, con diversos decretos supremos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas se autoriza la incorporación de recursos del FONIE, vía crédito suplementario al presupuesto del sector público (2013-2016) hasta por un monto de S/ 113.33 millones, del cual \_S/ 3.86 millones corresponde al periodo 2016, para financiar actividades de mantenimiento rutinario, a través de las transferencias hacia las municipalidades provinciales (Ver Cuadro 8).

## Cuadro 8 Transferencias Municipalidades Provinciales (Año 2016)

#### Transferencias realizadas a PVD - FONIE

	The state of the s			
AÑO	DECRETO SUPREMO	MONTO Millones (S/)		
2013	DS. 118-2013-EF	47.15		
2013	DS. 292-2013-EF	15.48		
	DS.033-2014-EF	18.23		
2014	DS. 053-2014-EF	15.17		
	DS. 132-2014-EF	9.97		
2015	DS. 073-2015-EF	3.47		
2016	DS. 098-2016-EF	2.45		
2010	DS. 237-2016-EF	1.41		
Total		113.33		

En ese contexto, de acuerdo a lo indicado por las Unidades Gerenciales de Provías Descentralizado (PVD) y de los gobiernos locales, el avance físico y financiero durante el periodo 2016, es como sigue:

PVD tiene a cargo la gestión de 31 estudios de pre inversión a nivel de perfil, de los cuales 29 se encuentran viables y 02 se encuentran programados. Asimismo, tiene a cargo la gestión de 27 estudios definitivos; de los cuales 06 se encuentran liquidados por PVD, 02 aprobados con formato SNIP 15 registrado en el banco de proyectos del SNIP y listos para liquidar, 12 en ejecución, 03 por iniciar convocatoria, 01 se encuentra paralizado con contrato resuelto por incumplimientos por parte del contratista y 03 no se ejecutarán.





- Los gobiernos locales tienen a cargo la gestión de 91 estudios de pre inversión a nivel de perfil, de los cuales 63 se encuentran concluidos y viables, de éstos, 35 se encuentran liquidados por los gobiernos locales, 18 se encuentran listos para liquidar, 10 en trámite para pronunciamiento ambiental y 07 requieren estudio de factibilidad para su viabilidad. Asimismo, 20 se encuentran en elaboración, 03 se encuentran programados, 01 paralizados con contrato resuelto, 01 por resolver contrato y 03 no han sido contratados por duplicidad.
- PVD tiene a cargo 01 obra de rehabilitación de camino vecinal en 24.9 Km que se encuentra en ejecución y 01 obra de construcción de 30 M., la cual se encuentra culminada y en proceso de liquidación. Asimismo, el Gobierno Regional de San Martin y la Municipalidad Distrital de Curahuasi tienen a cargo 01 obra de rehabilitación y mejoramiento en 19.5 Km y 01 obra de construcción en 29.4 Km de camino vecinal respectivamente, las cuales se encuentran culminadas.
- □ Los gobiernos locales tienen a cargo 1,001 intervenciones de mantenimiento rutinario de caminos vecinales, de las cuales se tiene reporte de 491 concluidas y liquidadas; de éstas, 406 concluyeron hasta el tercer trimestre y las 85 restantes se elaboraron en el cuarto trimestre, en los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad y Puno.

Es importante mencionar, que durante el periodo 2016 PVD inicio la elaboración de 06 estudios definitivos, los mismos que a la fecha se encuentran en ejecución, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

#### REPORTE CONSOLIDADO DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS FONIE 2016

		- The same of the		To all the same									THOTEO	OUT ONL 2	.010		
	Nº	SNIP	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DPTO.	PROVINCIA	DISTRITO	NIVEL DE INTERVENCIÓ N	MONTO TOTAL TRANSFERIDO (S/)	COSTO SUPERVISIO N (S/)	MONTO CONTRATADO TOTAL (S/)	PLAZO EJEC. (DIAS)	FECHA INICIO	AVANCE FÍSICO ACUMULAD O %	AVANCE FINANCIERO TOTAL ACUMULAD O	TOTAL	ETAPA DE LA INTERVENCION	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
	1	241725	Aucara - Luren - Pampamarca - Santa Ana	Ayacucho	Lucanas	Aucara	Estudio Definitivo	454,042	408,668	408,668	105	17/02/2016	60%	245,201	60%	En ejecución	En elaboración del segundo informe
	2 :	247871	C.P. Rio Blanco - Pulcay	Apurimac	Chincheros	Huaccana	Estudio Definitivo	575,701	656,610	656,610	105	16/03/2016	30%	270,676	41%	En ejecución	Primer informe en revisión
:	3 7	222275	Sallique - Chalanmache	Cajamarca	Jaen	Sallique	Estudio Definitivo	451,712	733,390	733,390	105	04/03/2016	60%	442,115	60%	En ejecución	En elaboración del segundo informe
4	1 2	03967	Saramiriza - Borja	Loreto	Datem Del Marañon	Manseriche	Estudio Definitivo	374,361	942,201	1,151,688	105	23/02/2016	30%	374,361	33%	En ejecución	Por iniciar elaboración de estudio, se realizó el pago de adelanto.
5	2	42663	Villasol - Maraypampa - Huanucalla - Pillao	Huanuco	Huanuco	Chinchao	Estudio Definitivo	453,312	529,310	529,310	105	11/03/2016	60%	317,586	60%	En ejecución	En elaboración del segundo informe





Asimismo, durante el periodo 2016 se ha remitido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS 527 expedientes de liquidaciones del FONIE para su evaluación y cierre correspondiente del proyecto, dichos expedientes está compuesto por 30 estudios de pre inversión, 06 supervisiones de estudios y 491 Mantenimientos rutinarios con sus respectivas supervisiones, según se detalla en el siguiente cuadro:

Nivel de Intervención	Ejecutor	Cantidad	Asignación Total Recursos FONIE (S/)	Culminadas por liquidar	Liquidaciones por enviar a FONIE	Unidad Gerencial	Remitido a FONIE
Estudios de preinversión	PVD	31	5,178,944	-	-	UGE	29
Supervisión de estudios	PVD	122	4,621,723	56	11	UGE	6
Estudios definitivos	PVD	27	11,855,765	9	7	UGE	-
Obras	PVD	2	8,648,170	1	1	UGTR	_
Supervisión de obras	PVD	2	628,167	1	1	UGTR	-
Estudios de preinversión	G.L.	91	14,273,535	56	12	UGE	1
Obras	G.L.	3	19,958,390	2		UGTR	_
Supervisión de obras	G.L.	3	884,429	2		UGTR	
Mantenimiento rutinario y supervisión	G.L.	1,001	46,661,687	491	35	UGTR	491
Monto Total (S/)			112,710,810				

### 5.3 Intervenciones Focalizadas (VRAEM-HUALLAGA) Programa de inversiones del VRAEM

La estrategia de intervención del Gobierno Nacional en el VRAEM está a cargo de la secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico y Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM.

Mediante el Decreto Supremo N° 077-2013-PCM del año 2013, se aprobó el "Programa de intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013-2016", priorizando acciones que permiten dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el mencionado programa. La intervención del Estado en la zona del VRAEM resulta beneficiosa para la población en pobreza extrema, ya que permite integrarlos con actividades productivas, mejorando la calidad de vida y el desarrollo en las zonas rurales accediendo a servicios básicos y sociales. Asimismo, la intervención en esta zona constituye una estrategia de desarrollo económico y social, como medio para lograr la pacificación definitiva tan anhelada.

En ese contexto, el CODEVRAEM en coordinación los gobiernos locales y demás autoridades de la zona han priorizado un conjunto de proyectos de infraestructura vial, con el cual, Provías Descentralizado elaboró la matriz de intervenciones conformado por de 38 proyectos viales, por un monto global aproximado que supera los 700 millones de soles.

Cabe señalar que casi la totalidad de los proyectos han estado asignados para recibir financiamiento a través del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE), previa presentación formal del requerimiento de inversión por parte de los gobiernos locales, siguiendo los procedimientos establecidos por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) a través de formatos especialmente diseñados





para tal finalidad; sin embargo, como una gran cantidad de gobiernos locales beneficiarios del FONIE, los del VRAEM también tuvieron problemas en la aplicación de los formatos de solicitud, los cuales eran revisados y evaluados en Provias Descentralizado, y de no estar conforme las solicitudes se devolvían a su lugar de origen, indicando corregir los errores y omisiones; este proceso, iba retrasando la solicitud de Transferencia de recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

En tal sentido, las primeras transferencias para algunos proyectos del Programa de intervenciones en la zona del VRAEM se efectiviza recién para el ejercicio presupuestal del año 2015, con el inconveniente que el mencionado fondo solo estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, a partir del cual todos los proyectos propuestos para su financiamiento a través del FONIE quedaron sin posibilidades de obtener recursos financieros. Durante el 2016 sólo se tuvo la continuidad de algunos proyectos del VRAEM que habían iniciado su estudio de preinversión a nivel de perfil, para culminar dichos perfiles o para elaborar el expediente técnico en caso de haberse culminado el de preinversión.

En el Cuadro siguiente se detalla los avances logrados a diciembre de 2016, tanto de los estudios de preinversión, expedientes técnicos y ejecución de obras; se destaca la culminación del estudio de preinversión a nivel de factibilidad del proyecto de Mejoramiento y rehabilitación del Camino Vecinal CC.NN Boca Anapati - C.P. José Olaya, ubicado en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín.

Asimismo, se logró la culminación de dos estudios definitivos de:

Proyecto de Mejoramiento y rehabilitación del Camino Vecinal Ocobamba – Cabaña, ubicado en el distrito de Ocobamba, provincia de Chincheros, región Apurímac.

Proyecto de Mejoramiento y rehabilitación del Camino Vecinal Pacra – Urpay, ubicado en el distrito Chichihuasi, provincia de Churcampa, región Huancavelilca.

En la fase de obras, se cerró el ejercicio presupuestal 2016, con tres proyectos; de los cuales, se ha concluido el proyecto de construcción del Puente Integración Chilcamayo, ubicado en el distrito de Andamarca, provincia de Concepción, región Junín.

Finalmente, para el año 2016 el programa de intervenciones tuvo una programación presupuestal ascendente a S/ 9.136.906, de los cuales se ejecutó S/ 3.246.613, que en términos porcentuales representa el 35.53% respecto al monto programado.





# PVD-MTC: PROGRAMA DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA DEL VRAEM: AVANCE LOGRADO A DICIEMBRE DE 2016





ne- Dic. 6 Físico	100%	12%	%0	%06	%09		•	
Avances Ene- Dic. 2016 Financ. Físico	100%	17%	44%	44%	100%		35,53%	
Programac. Financiera Año 2016	3.033	4.114.222	37.692	37.692	98.492		9.136.906	
Monto de inversión (S/)	9.643.645	4.823.881	9.534.386	1.109.980	8.256.226	***************************************		
M.U	K	Km	Km	K	K	TOTAL DESCRIPTION OF THE PARTY		
Long	14,30	24,93	23,00	2,93	27,41			
Distrito	Chinchihuasi	Sivia	Santillana	San Miguel	Huaccana			
Provincia	Huancavelica Churcampa	Huanta	Huanta	La Mar	Chincheros			
Depart.	Huancavelica	Ayacucho	Ayacucho	Ayacucho	Apurímac			
Nombre del proyecto	Pacra - Urpay	Compañía Baja - Mejorada (Saldo de Obra)	Ishpana - Aranguay - Santa Rosa De Araujo - Nuevo Progreso - Chalhuan	Zorza - Cubitene	CV Mejoramiento C.P. Rio Blanco - Pulcay			
Tipo de intervención	Mejoramiento y rehabilitación	Rehabilitación	Mejoramiento y rehabilitación	Mejoramiento y rehabilitación	Mejoramiento			
Tipo de Vía	S	S	S	S	S			
Nivel de intervención	Estudio Definitivo	Obras de Rehabilitación	Estudio Definitivo	Estudio Definitivo	Estudio Definitivo			





#### Programa de inversiones del Huallaga

Mediante Decreto Supremo N° 030-2013-PCM del 26 de marzo del 2013, la Presidencia del Consejo de Ministros declaró de prioridad nacional el desarrollo económico, social y la pacificación de la denominada zona del Huallaga. En el mismo Decreto Supremo se crea la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico y Social de la Zona del Huallaga de naturaleza permanente; asimismo, se conforma la mencionada Comisión, indicando que estará integrada por todos los Ministros y por quien ejerce la Presidencia de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas —DEVIDA, y establece las funciones de la citada Comisión Multisectorial.

El objeto principal de la comisión, es proponer políticas, planes y estrategias de intervención en el ámbito de la denominada zona del Huallaga, así como coordinar y articular la participación y actividades de los diversos sectores involucrados para lograr el desarrollo y la paz social en la indicada zona. Es por ello que, todas las intervenciones de Provías Descentralizado programadas en dicha zona son coordinadas y concordadas con la Secretaría Técnica de Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico y Social de la Zona del Huallaga.

La Secretaría Técnica de CODEHUALLAGA, en reuniones con los gobiernos locales de la mencionada zona, ha priorizado los proyectos de infraestructura vial, los cuales conforman una matriz de proyectos para las intervenciones del MTC a través de Provias Descentralizado.

En el caso del Huallaga similar que en el caso VRAEM, los proyectos comprendidos en el programa no tenían financiamiento propio, sino cada sector tenía que haber reasignado su presupuesto para implementarlo, por lo que al crearse el Fondo para la Inclusión Económica de las zonas Rurales (FONIE), también se asignó este fondo, para financiar los proyectos viales en el Huallaga; la problemática para los gobiernos locales en formular sus requerimientos haciendo uso de los instrumentos y procedimientos elaborados por el MIDIS fue similar a nivel nacional, incurriendo en demoras hasta el cierre de dichos fondos.

En la zona del Huallaga se tiene un aproximado 34 proyectos de infraestructura vial, por un monto aproximado de 319 millones de soles. El presupuesto programado para el ejercicio presupuestal del año 2016 fue de S/ 24,707,811 y al cierre de dicho año, se logró ejecutar la suma de S/ 16,717,281que representa el 67.66%.

Entre los principales logros, se destaca instalación de 10 puentes modulares distribuidos en las jurisdicciones de las regiones San Martín, Huánuco y Ucayali que configuran la denominada zona del Huallaga; asimismo, dos caminos vecinales rehabilitados en Ucayali "Emp. Ruta UC-102 —Nueva Libertad" y "Emp. Ruta UC-106 Shambillo —Selva Turística"; del mismo modo, se resalta el avance de ejecución de la obra "Construcción de la Trocha Carrozable tramo Contadera — Pirush" en la provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco.





# 38

%99'.29

24,707,811

PVD-MTC: PROGRAMA DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA DEL HUALLAGA AVANCE LOGRADO A DICIEMBRE DE 2016

			AVA	AVAINCE LOGRADO A DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBI	<b>RE DE 2016</b>						
Nivel de	Tipo de	Tipo de	Nombre del necones	THE THE RESERVE					Monto de		Avance Ene-Dic 2016	-Dic 2016
Intervencion	vía	intervención	onnakara en brokerro	Departamento	Provincia	Distrito	Long.	<b>W</b>	Inversión (S/)	Año 2016	Financ.	Físico
Estudio Definitivo	S	Construcción	Puente Vehicular Salvador sobre el Rio Huallaga en	Huánuco	Leoncio	José Crespo y	200.00	2	45 050 041	(/s)	(ov)	(%)
Obra	S	Construcción	Trocha carrozable tramo Contadora Bissola		Prado	Castillo	200.00	Σ	45,85U,U1/	752,045	43%	%0
Obra	S	Rehabilitación	Emp. Ruta UC-102 - Nueva Libertad	Huanuco H Ucayali P	Huamalíes Padre Abad	Monzón, Jircan Curimana	41.65	X X	13,888,457	11,077,752	70%	71%
Obra	S	Mejoramiento y rehabilitación	Pueblo Nuevo - San Juan de Porvenir, Acceso a Pedro Vilca, Santa Lucía - La Esperanza Acceso a Soladad		Leoncio	José Crespo y	25.70	2 2	5,404,568	1,639,054	100%	100%
Obra	S	Rehabilitación	Emp. Ruta UC-106 Shambillo - Selva Turística	Ucayali P	Padre Abad	Castillo Padre Abad	8.836	Z	1 482 467	000,404,0	7000	%OT
de puentes	S	Instalación	Puente Huacayacu	San Martín To	Tocache	La pólvora	18.29	Σ	736,420	1,392,070	100%	100%
Estudio			San Pablo - 11 De Octubre - Sector Vista Alegre -						000	330,430	2001	100%
Preinversión - Perfil	S	Construcción	Smaria Del Oriente - Nueva Zelanda - Siete Lagunas - Alberto Fujimori - Pueblo Libre.	Huánuco Pr	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	45.00	ΚM	33,384,956	426,089	100%	100%
Reconstrucción de puentes	S	Instalación	Puente Cachiyaco	San Martín To	Tocache	La pólvora	42.67	Σ	1,920,150	296.572	100%	,00%
Reconstrucción de puentes	S	Instalación	Puente La Balsa 1	Huánuco Le	Leoncio	José Crespo y	21.34	Σ	401 870	007 220		800
Reconstrucción	5	notal chale			Frado	Castillo		i	101,010	064,772	2007	100%
de puentes Reconstrucción	3	instalacion	Puente Nueva Bellavista	Ucayali Pa	Padre Abad	Irazola	27.43	Σ	1,234,350	510,246	100%	100%
de puentes	S	Instalación	Puente Pijuayo	Ucayali Pa	Padre Abad	Irazola	36.53	Σ	1,643,850	583,410	100%	100%
de puentes	S	Instalación	Puente Río Loco	Huánuco Le	Leoncio	José Crespo y	27.43	Σ	409 966	249 550	9006	3 30
Reconstrucción de puentes	S	Instalación	Puente Sata	Huánuco	Marañón	Castillo				600,013	*000T	%00T
Reconstrucción	?						21.34	Σ	960,300	221,715	100%	100%
de puentes	3	Instalacion	Puente Tahuayo	Ucayali Pa	Padre Abad	Irazola	21.34	Σ	960,300	437,221	100%	100%
de puentes	S	Instalación	Puente Victoria I	San Martín To	Tocache	La pólvora		Σ	535 048	204 003	7000/	300
Reconstrucción de puentes	S	Instalación	Puente Victoria II (Km 7+341)	San Martín	Total	17	18.29			200,500	**************************************	8001
INVERSIÓN TOTAL	FCDEDAD	INVERSIÓN TOTAL ESPERADA CON INTERVENCIÓN.				La poivora	21.34	Σ	543,327	391,408	100%	100%
101011111111111111111111111111111111111	ESTERNO	A COIN INTERVENCIA	ON DE PVD									THE RESIDENCE OF THE PERSON OF





#### 5.4 Proyectos en Zonas de Conflictos Sociales.

#### Mesas de Dialogo

Las Mesas de Dialogo surgen como un espacio de conversación, discusión y de toma de decisiones entre actores sociales involucrados en una situación de diferencia, controversia o conflicto social. Su finalidad es permitir a los actores identificar juntos alternativas para superar las causas del problema que los enfrenta y construir acuerdos para poner en práctica las alternativas identificadas. De esta manera, se busca el desarrollo sostenido de las partes, evitando que las tensiones sociales se vuelquen en actos que afecten la gobernabilidad y el orden público del país.

En ese sentido se crea la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS-PCM) quien viene desarrollando reuniones periódicas de coordinación intersectorial, de forma multidimensional y transversal. Durante estas reuniones, en las que participan representantes de todos los sectores, entre ellos el Ministerio de Transportes y Comunicaciones-Provias Descentralizado.

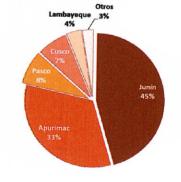
Durante el periodo 2016, Provias Descentralizado tuvo una participación activa en distintas Mesas de Diálogo; con 112 intervenciones de las cuales 54% están relacionados con actividades extractivas, que incluyen minería e hidrocarburos. Las intervenciones se ubican en los departamentos de Apurímac, Pasco, Cusco, Lambayeque, Ancash, Huancavelica y Arequipa.

En los últimos meses del año 2016, la mayoría de los conflictos sociales con más visibilidad pública estuvieron relacionados con el incumplimiento de acuerdos, asumidos en gestiones anteriores, entre el Estado, las comunidades y las empresas, lo que afecta la credibilidad del diálogo. En ese sentido, PVD viene atendiendo 31 proyectos entre caminos y puentes en las Áreas de Influencia del Proyecto Minero Las Bambas, conocida también como la Mesa de Diálogo para el desarrollo de la provincia de Cotabambas, en la región Apurímac.

Mesa de Dialogo	Dep.	Provincia	Inter
Mesa de Alpamayo de Colcas	Ancash	Huaylas	1
Mesa de Colcabamba	Huancavelica	Tayacaja	1
Mesa de Cotabambas	Apurímac	Cotabambas	31
Mesa de Grau	Apurimac	Grau	6
Mesa de Islay	Arequipa	Islay	1
Mesa de La Convención	Cusco	La Convención	8
Mesa de La Selva Central	Junín	Chanchamayo, Satipo, Pichanaki	51
Mesa de Kañaris	Lambayeque	Ferreñafe	4
Mesa de Simón Bolivar	Pasco	Pasco	9
TOTAL			112

Elaboración: Área de Monitoreo y Evaluación

Distribución de Intervenciones por departamentos







#### 5.5 Fortalecimiento Institucional

Durante el ejercicio fiscal 2016 en el marco del Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Gestión Vial Descentralizada, se brindó fortalecimiento a los gobiernos regionales y locales, en el marco de sus funciones y competencias, en materia de Gestión Vial de los caminos departamentales y vecinales y con enfoque de los corredores logísticos e inclusión social, articulada a las políticas nacionales y sectoriales, para lo cual se trabajó cuatro (04) componentes establecidos en un plan.

El propósito de Provías Descentralizado en brindar fortalecimiento a los gobiernos subnacionales, es fortalecer la gestión de infraestructura de transportes a cargo de los gobiernos regionales y locales con el fin de reducir el costo, tiempo e inseguridad del transporte en los caminos vecinales y departamentales. Asimismo, fortalecer la capacidad técnica de las autoridades y funcionarios de manera que permita garantizar la sostenibilidad de la inversión de la infraestructura de transportes, de esta manera generar un contexto propicio para la implementación del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional - PATS que permita innovar el proceso de fortalecimiento de la gestión vial descentralizada en el marco del ciclo de la gestión pública en los gobiernos regionales y locales.

# Componente I: Apoyo a la Gestión Vial de la Infraestructura de Transporte de los gobiernos regionales y gobiernos locales

En éste componente se realizó 146 talleres descentralizados de capacitación y asistencia técnica a los gobiernos subnacionales para la difusión del Programa Presupuestal 0138 (PP0138) relacionado a la propuesta y definición de la Metas Físicas y Financieras (Acción 3, 4, y 5), logrando capacitar a 1346 autoridades y especialistas de los gobiernos locales, en los modelos operacionales preliminares y estructura programática funcional del PP0138.

capacitación y asistencia técnica :	a los gobiernos subnacionales - Acción
-------------------------------------	--

N°		3,4 y 5 de	cha		Total de
IN	Departamento	Del	Al	N° Prov	Asistentes
1	Amazonas	13-abr	20-may	7	57
2	Ancash	19-abr	21-abr	7	72
3	Apurímac	26-abr	20-may	7	120
4	Arequipa	17-may	31-may	7	93
5	Cajamarca	13-abr	20-may	13	117
6	Cusco	13-abr	20-may	13	105
7	Huancavelica	17-may	26-may	7	77
8	Huánuco	18-abr	13-may	10	93
9	Ica	13-abr	20-may	5	38
10	Junín	20-abr	12-may	9	59
11	La Libertad	17-abr	30-may	9	75
12	Loreto	24-may	24-may	3	19
13	Madre de Dios	12-may	20-may	3	18
14	Moquegua	10-may	11-may	2	22
15	Pasco	10-may	30-may	3	31
16	Piura	10-may	19-may	8	43
17	Puno	13-may	20-may	13	110
18	San Martín	13-abr	20-may	10	111
19	Tacna	23-may	26-may	4	26
20	Tumbes	24-may	27-may	3	23
21	Ucayali	10-may	30-may	3	37
	тоти	AL		146	1,346





Asimismo, en el marco de la implementación de las acciones 6 y 7 de articulación territorial, la DGPP del MEF, en coordinación con las entidades rectoras de los Programas Presupuestales se organizó reuniones de trabajo con los gobiernos regionales para la revisión de las metas físicas y financieras de proyectos y productos-actividades que permitan una adecuada sustentación del Presupuesto 2017, con una perspectiva multianual 2018-2019.

Provías Descentralizado participó en 15 reuniones de trabajo desarrollado en las sedes de los gobiernos regionales de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Tacna y Tumbes, difundiéndose el marco lógico y la estructura programática del PP0138 a 357 funcionarios de los gobiernos regionales.

Reunión de Trabajo con Gobiernos Regionales Acción 4,5 y 6 del PP0138

Accion 4,5 y 6 del PP0138								
N° Gobierno Regional	Fecha	Total de Asistentes						
1 Amazonas	08-jun	13						
2 Ancash	02-jun	18						
3 Apurímac	24-may	45						
4 Ayacucho	16-jun	12						
5 Huancavelica	01-jun	12						
6 Huánuco	22-jun	14						
7 Ica	14-jun	18						
8 La Libertad	09-jun	6						
9 Lambayeque	20-jun	25						
10 Lima	08-jun	10						
11 Madre de Dios	15-jun	12						
12 Moquegua	22-jun	5						
13 Pasco	21-jun	14						
14 Tacna	23-jun	44						
15 Tumbes	23-26-may	109						
Total		357						

Del mismo modo, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía se difundió el Programa Presupuestal 0138 en las municipalidades de tipo C y D en 14 regiones del Perú (Cajamarca, Lambayeque, Apurímac, Tumbes, San Martín, Arequipa, Huancavelica, Amazonas, Ayacucho, Ica, Ucayali, Pasco, Huánuco y Tacna), lográndose gestionar conocimientos a 670 funcionarios en temas de estructura funcional programática del PP0138.





Talleres MEF - Difusión del PP 0138

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	The second secon	. 0150		
N° Gobierno Regional	Fecha	Total de Asistentes		
1 Amazonas	09-jun	42		
2 Apurímac	23-may	89		
3 Arequipa	27-may	77		
4 Ayacucho	13-jun	35		
5 Cajamarca	20-may	30		
6 Huancavelica	31-may	54		
7 Huánuco	22-jun	69		
8 Ica	15-jun	27		
9 Lambayeque	18-may	31		
10 Pasco	22-jun	20		
11 San Martín	25-may	92		
12 Tacna	24-jun	34		
13 Tumbes	23-may	54		
14 Ucayali	17-jun	16		
Total		670		

Se realizó talleres de capacitación y Asistencia Técnica in situ a los Gobiernos Subnacionales para Brindar asesoramiento técnico a los profesionales de los gobiernos locales para corregir inconsistencias presentadas durante la formulación del Presupuesto 2016 en el marco del Programa Presupuestal 0138.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a los gobiernos locales –IVP para el registro de información vía Extranet de los recursos transferidos del mantenimiento de los caminos.

Informar sobre las actividades a realizar para el cumplimiento de la meta 40 del Programa de Incentivos. Lográndose realizar 95 asistencias técnicas (111 programadas) en 16 departamentos (Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Tacna, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali) contando con la asistencia de 574 funcionarios de los gobiernos subnacionales.

Componente II: Implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la Gestión Vial Descentralizada.

En este componente se programó la siguiente actividad.

☐ Monitoreo y supervisión de la consultoría "Actualización de la metodología para la elaboración de los Planes Viales Provinciales Participativos PVPP". Dicha consultoría se adjudicó al Consorcio integrado por Yoni Aucahuasi Dongo y Vigil Quinteros Carmen Gladyz, quien en cumplimiento de lo establecido en los TdR entregó el producto final el cual comprende dos documentos: La Guía Metodológica para la elaboración de los Planes Viales Provinciales Participativos (PVPP) y Anexos, más un CD y un aplicativo para la priorización de vías.





■ Monitoreo y supervisión de la consultoría "Análisis de un Sistema de Información de la Gestión Vial en Provias Descentralizado y los Gobiernos Descentralizados", con el objetivo de implementar un Sistema de Información, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SISE) de la Gestión Vial de los gobiernos sub-nacionales que permita a nivel nacional, regional y municipal realizar un seguimiento de indicadores cuantitativos, cualitativos y financieros de la gestión de la red vial departamental y vecinal que es competencia de los Gobiernos Regionales y Municipales.

Dicha consultoría, de acorde a su plan de trabajo presentó el segundo y tercer informe, el cual corresponde a: i) Diagnóstico de la situación encontrada de la gestión vial subnacional en los tres nivel de gobiernos visitados ii) Propuesta de un sistema estándar para la gestión vial descentralizada en los tres niveles de gobiernos visitados iii) propuesta de modelo de la gestión de la información para el monitoreo y evaluación de la gestión vial subnacional en los tres niveles de gobierno iv) Determinación de la plataforma tecnológica y v) la definición de las características de la infraestructura y el equipamiento.

- ☐ Monitoreo y supervisión de la consultoría de evaluación de la funcionalidad del IVP como órgano especializado de la gestión vial descentralizada, se logró el documento final de la evaluación de la funcionalidad del IVP como órgano especializado de la gestión vial descentralizada, presentando 04 modelos de implementación a los gobiernos locales.
- En coordinación con la Dirección General de Inversión Pública del MEF, se programó la realización de los "Talleres de Capacitación y Asistencia Técnica Especializada para la Modelación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública de Caminos de Impacto en las Zonas priorizadas del VRAEM, Huallaga y Zonas de Frontera", con el objetivo de mejorar la calidad técnica de los proyectos de inversión pública en caminos, formulados y evaluados por los gobiernos regionales y gobiernos locales comprendidos en las zonas del VRAEM - Huallaga y Zonas de Frontera. Se logró fortalecer las capacidades de 365 especialistas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales con territorio en el ámbito del VRAEM- Huallaga y Zonas de Frontera de los departamentos de: Madre de Dios, Ucayali, Loreto, Tacna, Moquegua, Junín, Huancavelica, Piura, Apurímac, Cajamarca, Cusco y Huánuco, en la modelación y evaluación de proyectos de inversión pública con aplicación del Programa Informático HDM III, la aplicación de los criterios técnico -normativos del MTC, así como la articulación de los PIP al modelo operacional del programa presupuestal PP:0138 "Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el sistema de transporte" para la correcta programación presupuestal y ejecución de recursos a ser asignados a los estudios de los Proyectos de Inversión Pública en caminos departamentales y vecinales.





#### TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA LA MODELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN PRIORIZADOS DEL VRAEM- HUALLAGA Y ZONAS DE FRONTERA

N°	Departamento	Fecha	Total Participantes
1	Madre de Dios	15-may	37
2	Loreto	27-abr	18
3	Ucayali	29-abr	26
4	Tacna	19 y 20-may	38
5	Junín	9 y 10-jun	34
6	Piura	21 y 22-jul	38
7	Apurímac	24 y 25-ago	46
8	Cajamarca	28 y 29-set	24
9	Cusco	13 y 14-oct	54
10	Huánuco	17 y 18-nov	50
	TOTAL		365

# Componente III: Implementación del Plan de Fortalecimiento del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS.

- ☐ Actualización del Plan Vial Provincial Participativo de gobiernos locales pilotos. Se encuentra sujeto a la culminación de la actualización de la metodología para la elaboración de los PVPP, el mismo que se culminó en diciembre 2016.
- Diplomado en formulación y evaluación de PIP en caminos dirigidos a gobiernos locales y personal especializado de PVD. Se tiene previsto realizar durante el primer trimestre del periodo 2017, de acuerdo a lo indicado por la Coordinadora del PATS. Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gestión vial de los Gobiernos Locales para el cumplimiento de sus funciones y competencias asignadas en materia de gestión de transportes que correspondan a las necesidades de desarrollo inclusivo y de competitividad de sus territorios de manera articulada, planificadas, eficiente y efectiva, en consistencia con la política de descentralización y lineamiento estratégicos del MTC

# Componente IV: Fortalecimiento Institucional a Provias Descentralizado para la Gestión Vial.

Durante el año 2016, se impulsó la articulación de las oficinas de coordinación zonal para el fortalecimiento y desarrollo institucional, el mismo que se incluyó en el Plan de Acción de la Unidad Gerencial de Desarrollo Institucional (UGDI), de acuerdo a los lineamientos del Sector, corredores logísticos e inclusión social respectivamente. Con la finalidad de mejorar y fortalecer la capacidad operativa de las OC en el marco de sus funciones y competencias, dándole los lineamientos precisos sobre las acciones y componentes que viene realizando la Entidad; a fin de brindar asistencia técnica y asesoramiento adecuado a los gobiernos subnacionales





"Taller de Acciones de Fortalecimiento de la Gestión Vial Descentralizada a las Oficinas de Coordinación Zonal".

## Acciones de fortalecimiento para la articulación a políticas intersectoriales y socialización de la gestión vial

Provias Descentralizado participó en la Feria de Programas y Servicios Nacionales, la cual se inició el 20 de junio y culminó el 03 de julio, en el Centro de Convenciones 27 de Enero en San Borja.

En dicho evento se dio a conocer las bondades del programa de Provias Descentralizado en sus diversas propuestas: Participación de las Micro y pequeña empresas en el mantenimiento rutinario de las carreteras y el énfasis en ellas del componente de género, donde la participación de la mujer se convierte en un rol muy importante desde el punto de vista de generación del empleo como de la propia autorrealización como ser humano y un medio que facilita su empoderamiento. Así mismo, se mostraron las diversas acciones relativas a la construcción de puentes con estribos, como a la instalación de puentes modulares.

# Convenio de Colaboración Interinstitucional Provias Descentralizado y SERVIR

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los servidores de Provias Descentralizado para la identificación, análisis crítico, solución de problemas y manejo de dilemas éticos presentes en la toma de decisiones propias del ejercicio de la función pública, se suscribió un Convenio entre SERVIR —ENAP y Provias Descentralizado, para dictar el curso "Ética en la Función Pública" de 16 horas Académicas de duración en la modalidad Presencial (B — Learning), contando con la participación de 13 especialistas de las diferentes unidades gerenciales de Provías Descentralizado.

# 5.5.1 Programa de Monitores

En el marco de la Ley N° 28518 "Ley sobre modalidades formativas laborales", Provías Descentralizado ha implementado el programa de monitores el cual tiene como objetivo brindar apoyo profesional a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales — Institutos Viales Provinciales (IVP), en acciones de seguimiento y monitoreo de actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales sobre la gestión vial descentralizada, funciones realizadas por los egresados o bachilleres de la especialidad de Ing. Civil, Arquitectura e Ing. Agrícola, bajo la denominación de monitores viales, y a los Practicantes de las especialidades de Administración, Economía, Contabilidad y carreras afines, bajo la denominación de Monitores en descentralización, contribuyendo de esta manera en su formación profesional.

En ese contexto, durante el ejercicio fiscal 2016 Provías Descentralizado incorporó al Programa de Monitoreo 132 practicantes, de los cuales 18 son Monitores en Descentralización, 101 son Monitores Viales Rurales y 13 son Monitores Viales Departamentales. El apoyo brindado por los monitores permitió contar con información oportuna e histórica que permita hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del mantenimiento de los caminos vecinales y departamentales a cargo de los gobiernos subnacionales (Ver Cuadro 9).





Cuadro 9
Programa de Monitores - Año 2016

N°	Oficina de	Monitores en	Monitor	Monitor	Ge	nero	
	Coordinación	Descentralización	Vial Dpal	Vial Rural	F	М	TOTAL
1	Amazonas	1	-	5	1	5	6
2	Ancash	1	1	12	8	6	14
3	Apurímac	1	2	7	5	5	10
4	Arequipa	1	1	3	1	4	5
5	Ayacucho	1	-	11	2	10	12
6	Cajamarca	1	-	7	4	5	9
7	Cusco		1	13	6	8	14
8	Huancavelica	1	_	7	2	6	8
9	Huánuco	1	1	4	3	3	6
10	Ica	1	1	1	-	3	
11	Junín	1	_	6	2	5	3 7
12	La Libertad	1	1	2	1	3	4
13	Lambayeque	-	_	1	1	-	1
14	Lima	-	1	1	-	2	2
15	Loreto	( <u>u</u> )	_	Ī	_	-	_
16	Madre de Dios	1	_	2	1	1	2
17	Pasco	1	-	5	2	4	6
18	Piura-Tumbes	1	1	1	_	3	3
19	Puno	1	1	4	3	3	6
20	San Martín	1	1	5	1	6	7
21	Ucayali	1	_	3	1	3	4
22	Tacna- Moquegua	1	1	1	3	-	3
	TOTAL	18	13	101	47	85	132

# 5.5.2 Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS)

Con Decreto Supremo N° 413-2015-EF aprueban las condiciones de la operación de endeudamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo BID y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento — BIRF, destinados a financiar parcialmente el Programa de Apoyo al Transporte Subnacional — PATS. El objetivo del programa es facilitar el acceso vial sostenible de la población rural del Perú a servicios, disminuir los costos de transporte en los caminos vecinales asociados a corredores logísticos prioritarios y fortalecer la gestión vial descentralizada.

En este contexto, el Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS) a ejecutarse entre el 2016 y 2021, con US \$ 600 millones financiados con recursos del BID, BIRF y el Gobierno Peruano, responde a las orientaciones estratégicas y política sectorial del MTC establecidas en su Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016, por lo que su objetivo central y estrategia se sustenta en tres elementos básicos: la inclusión social, el desarrollo de la competitividad y la descentralización. Específicamente el PATS propone:





- Promover la inclusión social mediante inversiones (a nivel de rehabilitación y mejoramiento) y mantenimiento de vías vecinales en el ámbito de los distritos más pobres priorizados por el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).
- Mejorar la competitividad territorial mediante inversiones (a nivel de rehabilitación y mejoramiento) y mantenimiento de vías vecinales asociadas a la red alimentadora de los corredores logísticos priorizados por el MTC.
- Apoyar el proceso de descentralización a través del fortalecimiento de capacidades de los gobiernos subnacionales, para mejorar la gestión vial en el marco de sus competencias.

Asimismo, el periodo de ejecución del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS), es de 5 años con una inversión programada que asciende a US\$ 600 MM, de los cuales US\$ 50 MM serán financiados por el BID (Contrato de Préstamo N° 3587/OC–PE suscrito el 4 de abril de 2016); US\$ 50 MM será financiado por el BIRF (Contrato de Préstamo N° 8562–PE suscrito el 12 de abril de 2016); y US\$ 500 MM serán financiados con aporte nacional, con cargo al Presupuesto del Ejecutor u otros recursos que se le asignen. A continuación se incluye el Presupuesto total del programa por categorías de gastos y fuentes de financiamiento:

	F	uente de fina	nciamiento	
Componentes /Subcomponentes	BID	BIRF	CONTRAPARTIDA NACIONAL	Total programa
01. INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL PARA LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	35,00	35,00	335,73	405,73
01.01 Infraestructura para la inclusión social	27,72	27,72	114,23	169,67
01.02 Integración de la red vecinal alimentadora de los corredores logísticos	7,28	7,28	221,50	236,06
02. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL	10,00	10,00	131,88	151,88
02.01. Expedientes Técnicos para el mantenimiento de caminos	1,65	1,65	-	3,30
02.02. Mantenimiento periódico de caminos	6,25	6,25	68,16	80,66
02.03. Mantenimiento rutinario de caminos	141	-	34,53	34,53
02.04. Piloto de niveles de servicio	2,10	2,10	29,19	33,39
03. GESTION VIAL DESCENTRALIZADA	4,65	4,65	17,39	26,69
03.01 Desarrollo de capacidades de los GR/GL	1,15	1,15	5,70	8,00
03.02 Desarrollo de capacidades institucionales de PVD	0,50	0,50	2,19	3,19
03.03. Desarrollo de capacidades de microempresas para mantenimiento rutinario	1,00	1,00	2,00	4,00





	Fuente de financiamiento			
Componentes /Subcomponentes	BID	BIRF	CONTRAPARTIDA NACIONAL	Total programa
03.04. Ventanas para el desarrollo local y logístico	1,00	1,00	5,50	7,50
03.05. Monitoreo y evaluación	1,00	1,00	2,00	4,00
04. GESTION DEL PROGRAMA	0,35	0,35	15,00	15,70
04.01 Gestión administrativa	-	-	15,00	15,00
04.02 Auditoría externa	0,35	0,35	-	0,70
TOTAL	50,00	50,00	500,00	600,00

En el marco del PATS durante el año 2016, se ha tenido los siguientes avances:

- Con fecha 06 de diciembre del 2016 se suscribieron convenios Marco de Adhesión y participación con las municipalidades provinciales de Tayacaja, Huamanga, La Mar, Churcampa, Acobamba, Chumbivilcas, Paucartambo, Paruro y Canas, en el Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS).
- Con Resolución Directoral N° 663-2016-MTC/21, del 16 de noviembre del 2016, se aprobó el Plan Operativo Anual del Programo de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS). Contratos de Préstamos BID 3587/OC-PE y BIRF 8562-PE.
- Con Resolución Directoral N° 535-2016-MTC/21, del 15 de setiembre de 2016, se constituyó el Grupo Consultivo del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS), conformado por representantes designado por los titulares del Pliego del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Con carta N° 1865/2016 del 12 de setiembre 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID comunica que la Operación de Prestamos N° 3587/OC-PE "Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS)", ha sido declarado ELEGIBLE para desembolsos.

Contratos de préstamos firmados entre el gobierno peruano y los bancos acreedores BID y BIRI

TOTAL STATE OF STATE	gouletine perdune y los balle	no perduno y los bancos acreedores BID y BIF			
Entidad Financiera (Acreedor)	Contrato	Fecha	Monto		
Banco Interamericano de Desarrollo	Contrato de Préstamo N° 3587/OC-PE		(MM. US\$)		
(BID) Banco Internacional de Recosntrucción	Acuerdo de Préstamo N° 8562 -PE	04/04/2016	50.00		
Fomento (BIRF) Gobierno del Perú (Contrapartida)		12/04/2016	50.00		
contrapartida)			500.00		
	Total		600.00		





- Con Resolución Directoral N° 488-2016.MTC/21 del 29 agosto de 2016, dan por aprobado la designación de la Comisión de Transversalización del Enfoque de Género y el Reglamento Interno de Transversalización del Enfoque de Género en Provias Descentralizado.
- Con Resolución Directoral N° 379-2016-MTC/21, del 06 de julio 2016, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa de Apoyo de Transportes Subnacionales - PATS. Asimismo, se designó al Grupo Coordinador del PATS.

#### 5.6 Transferencias

Con relación a los recursos transferidos en el ejercicio presupuestal 2016, en el marco del artículo 11 de la Ley 30281 y del Decreto Legislativo 1176, a diversos gobiernos subnacionales, Provías Descentralizado ha realizado transferencia condicionadas de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC) y Recursos Ordinarios (RO) respectivamente, hasta por un monto de S/ 637.5 MM, beneficiándose a 19 regiones, para el financiamiento de 86 PIPs.

FECHA	DECRETO SUPREMO	MONTO TRANSFERIDO
01/07/2015	DS № 169-2015-EF	27,442,676
01/07/2015	DS № 170-2015-EF	206,617,425
01/07/2015	DS № 171-2015-EF	62,070,241
01/07/2015	DS № 172-2015-EF	67,351,730
01/07/2015	DS № 175-2015-EF	236,554,992
25/07/2014	DS № 205-2015-EF	21,157,568
31/07/2015	DS № 212-2015-EF	14,462,485
01/08/2015	DS № 223-2015-EF	1,859,308
	TOTALES	637,516,425

A continuación, se muestra en detalle las transferencias efectuadas en el marco del Artículo 11 de la Ley N° 30281 a los diversos gobiernos locales de las regiones que se indican en el cuadro adjunto, con la finalidad de atender proyectos de inversión pública.





			Trai	nsferencias de	partidas en el n	narco del Art. 1	l1 de la Ley N°	30281			
Departamento	169-2015-EF (01/07/2015)	170-2015-EF (01/07/2015)	171-2015-EF (01/07/2015)	172-2015-EF (01/07/2015)	175-2015-EF (01/07/2015)	205-2015-EF (25/07/2015)	212-2015-EF (31/07/2015)	223-2015-EF (01/08/2015)	To	tal	Total por Departamento
	ROOC	ROOC	ROOC	RO	RO	RO	RO	RO	RO	ROOC	
Amazonas				-	-		2,838,128		2,838,128	nooc	0.000.100
Ancash		5,656,373		1.5					-	5,656,373	2,838,128
Apurimac	8,796,477			4,772,038	5,759,605		12		10,531,643	8,796,477	5,656,373
Arequipa		14,140,889		13,716,673	57,048,614				70,765,287		19,328,120
Ayacucho		70,777,000		4,509,224	-				4,509,224	14,140,889	84,906,176
Cajamarca		2,702,234		12,375,981	52,606,828		2,901,866		67,884,675	70,777,000	75,286,224
Cusco				2,161,561	2,405,709		-		4,567,270	2,702,234	70,586,909
Huancavelica		1,906,557		3,996,878	-				3,996,878	1,906,557	4,567,270
Huanuco				6,011,951	19,672,183		_		25,684,134	1,300,337	5,903,435
Junin				3,391,273	16,096,886	3,274,144	181,913		22,944,216		25,684,134
La Libertad				32	11,492,562	2,486,418	101,515		13,978,980	-	22,944,216
Lambayeque		4,136,855	9,888,876	(/ <b>=</b> )	3,164,035	-,100,120	2,256,190	1,859,308		14 005 704	13,978,980
Lima		12,959,512			10,385,203		2,230,130	1,033,300	7,279,533	14,025,731	21,305,264
Loreto		18,067,428		7.50	10,182,356				10,385,203	12,959,512	23,344,715
Pasco	8,980,691			5,868,608	-				10,182,356	18,067,428	28,249,784
Piura	9,665,508			1,547,543	5,710,100	11,165,492	4,470,211		5,868,608	8,980,691	14,849,299
Puno			11,167,915	9,000,000	3,710,100	11,103,432	4,470,211		22,893,346	9,665,508	32,558,854
San Martin		76,270,577	41,013,450	-	42,030,911		-		9,000,000	11,167,915	20,167,915
Jcayali		, .,	,0-20,100		42,030,311		550,000		42,580,911	117,284,027	159,864,938
	27,442,676	206,617,425	62,070,241	67,351,730	236,554,992	21 157 560	1,264,177		1,264,177	-	1,264,177
		-10-11-2	02,070,241	01,331,130	230,334,332	21,157,568	14,462,485	1,859,308	341,386,083	296,130,342	637,516,425





# 6.1 Principales logros alcanzados

Dentro de los logros alcanzados en el periodo 2016, en vías departamentales son los que se detallan a continuación: Puente carrozable Chuchurras y accesos, ubicado en el departamento de Pasco. Puente Pachitea y accesos, ubicado en el departamento de Huánuco. Puente Integración Chilcamayo, ubicado en el departamento de Junín. Puente San Pablo, ubicado en el departamento de Lambayeque. Puente San Roque, ubicado en el departamento de Lambayeque. Asimismo, en vías vecinales se logró concluir con las siguientes rehabilitaciones: Rehabilitación del camino vecinal Emp. Ruta LM-568 – Emp LM-108 – Mayobamba, ubicado en el departamento de Lima. Rehabilitación del camino vecinal Emp. Ruta LM-105 Ambar – Tambón, ubicada en Lima. Del mismo modo, durante el periodo 2016 se logró concluir con los siguientes Estudios Definitivos: Estudio definitivo para el mejoramiento y rehabilitación del camino departamental Ramal Pacucha (Dv. Pista) – Pacucha, ubicado en Apurímac. Estudio definitivo para la construcción y mejoramiento del Puente Tana y accesos, ubicado en Puno. Estudio definitivo para la rehabilitación de la carretera Capiza – Uñón, ubicada en Arequipa). Estudio definitivo para el mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal San Rafael – Chacatama – Huancabamba – Cashayoc – Huillaparac, ubicado en Huánuco Estudio definitivo para el mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Antacocha – Los Angeles – Tukle Pampa, ubicado en Junín. Estudio definitivo para la rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal Cruce Kongacha – Kongacha – Rumichaca – Llamica, ubicado den Lambayeque.

Estudio definitivo para el mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Canua –





Llinqui, ubicado en Apurímac.

Estudio definitivo para el mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Soccosani –
 Yanaca, ubicado en Apurímac.

## Instalación de Puentes Modulares.

La instalación de estructuras modulares de puentes de armado rápido, tiene el objetivo de reemplazar estructuras provisionales en mal estado de conservación y en potencial riesgo de colapso, con lo cual se puso en marcha el Programa Nacional de Puentes Modulares desde el año 2014 para mejorar las adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular para los usuarios.

En el año 2016 al mes de diciembre 2016 se logró la instalación de 229 puentes modulares, distribuidos en todas las regiones del país, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

PUENTES INSTALADOS EN EL PERIODO 2016

		FULI	ALES IIA	STALAL	JOS EN	EL PE	RIODO	2016					
N° Departament	to						Puent	es					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	ouente:
1 Amazonas	2	2	1	1	-	-	-	-	-	1	-	_	7
2 Ancash	11	8	5	2	-	-		2	_	-	_		28
3 Apurímac	4	4	2	1	-	_	_	-	_	2			13
4 Arequipa	_	_	2	_	1	_	_			_	_	-	
5 Ayacucho	2	-	-	_	_	4	_		79720	170	-	-	3
6 Cajamarca	1	2	_	_	8	5			-	-	-	-	6
7 Cusco	3	6	8	2	3	2	_	9	-	-	-	1	17
8 Huancavelica	1	_	6	-	-	-	-	9	-	-	-	_	33
9 Huanuco	2		_	6	_	-	-	-	-	S. <del>=</del>	-	1	8
10 Ica	_	_	3	1	_	2	-		-	-	-	3	11
11 Junín	_	_	-	-	4	1	_		-	-	-	-	6
12 La Libertad	3	1		_	6	2	-	-	2	-	-	-	7
13 Lima	2	-	2	1	4	2	4	-	-	-	-	_	16
14 Madre de Dios	-	_	-	_		-	-	3	-	-	-	-	12
15 Pasco	4		5		-	-	1	-	-	-	-	-	1
16 Piura	4	1		1	-	-	-	-	2	1	-	2	15
17 Puno	8		-	1	1	-	1	-	-	-	-	-	8
18 San Martín		1	1	-	-	1	-	1	-	-	-	=	12
19 Tacna	4	2	1	2	1	3	=	1	-	-	<b>(=</b> 0)	2	14
	1	-	-	3	-	-	-	1	-	-		-	5
20 Ucayali	-	-	-	-	7	-	-	<del></del>	-	-	-	-	7
Total puentes instalados	52	27	36	21	35	20	6	17	4	4		7	229

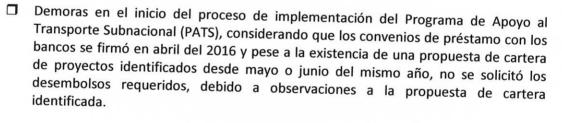




#### 6.2 Dificultades

Durante el periodo 2016, se identificó las siguientes dificultades en las diferentes etapas de desarrollo de la gestión de infraestructura vial, las cuales han estado relacionadas con el incumplimiento de los plazos previstos, teniendo como consecuencia de ello, retrasos en el nivel de ejecución de los proyectos; se identificó los siguientes casos generales:

	Demora en la Revisión, evaluación y aprobación de los estudios, debido a la falta de personal para evaluar los expedientes en la Unidad Gerencial de Estudios.
	Demora en la aprobación de los expedientes técnicos para dar inicio los procesos de selección para contratar las obras y supervisiones, debido a demoras en la tramitación el cual ha significado un retraso importante en la ejecución.
	Demoras en la actualización y aprobación del valor referencial de los expedientes técnicos, generó retrasos adicionales en el cumplimiento de las metas programadas.
	Paralización de las obras por factores climatológicos en las regiones de la Sierra y Selva, reportan bajos niveles de ejecución, en el primer trimestre del año.
<b>-</b>	Limitaciones presupuestales para cumplir con los compromisos multisectoriales como son: las intervenciones en la zona del VRAEM, Huallaga, Fronteras, Proyectos Binacionales, Mesas de Diálogo y otros.







## **ESTADOS FINANCIEROS**





# ANEXO 1 – ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Directión General de Contabilidad Pública Versión 170100

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 (EN SOLES)

Fecha: 02/03/2017 Hora : 18:54:52 Página : 1 de 1

2015

17,550,278.19 36,215,58 2,099,967.51

2,858,335.40

22,544,793.66

0,00 0,00 10,323,956,63

10,323,956.63

32,868,750.29

0.00

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES ENTIDAD

: 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES **EJECUTORA** 

EF-1

EJECUTURA : 010 MTG- PROVIAS DE	SCENTRALIZADO	TARA STATE OF THE PARTY OF THE					
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE		2016	2015	PASIVO Y PATRIMONIO	ſ	2016	٦٢
Efectivo y Equivalente de Efectivo Inversiones Disponibles Cuentas por Cobrar (Nato)	Note 3 Note 4	41,711,881.64 0.00	52,206,063,49 0,00	PASIVO CORRIENTE Secregiros Bancarios	Nota 16	0.0	
Otras Cuentas por Cobrar (Neto) Inventarios (Neto)	Nota 5 Nota 6 Nota 7	0.00 14.476,077,33 600,713.00	0.00 13,298,986,97 434,465,25	Cuentas por Pagar a Proveadores impuestos, Contribuciones y Otros Remuneraciones y Beneficios Sociales	Note 17 Note 18 Note 19	9,664,695.4 26,182.5 511,884.6	e l
Servicios y Otros Pagados por Anticipado Otros Cuentas del Activo	Nota 8 Nota 9	458.570.68 3.661.128.79	52,008,277,66 11,767,686,72	Obligaciones Previsionelles Operaciones de Crédito Parte Cle, Deudas a Largo Plazo Otras Cuentas del Pasivo	Nota 20 Nota 21 Nota 22	0.0 0.0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		60,958,461.75	129,715,449.20	TOTAL PASIVO CORRIENTE	Note 23	507 028 9	
ACTIVO NO CORRIENTE Cuentas por Cobrar e Largo Plazo Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00	PASIVO NO CORRIENTE Deudas a Largo Piazo	المصاد	16,709,992.66	
Inversiones (Neto) Propiedades de Inversión	Nota 11 Nota 12 Nota 13	0.00 6.00 0.00	0.00 0.00 0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedoree Beneficios Societes Obligacionee Previsionales	Nota 24 Nota 25 Nota 26	1,917,448.99	1
Propiedad, Planta y Equipo (Nato) Otras Cuentas del Activo (Neto)	Note 14 Note 15	1,207,973,733.27 125,801,230.52	1,195,709,043.83 149,671,929.01	Provisiones Otras Cuentas del Pasivo	Note 28 Note 29	0.00 2.211,106.72 4,178,992.62	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,333,574,963,59	1,338,579,969 84	Ingresos Diferidos  TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	Nota 20	9.00 8.307.548.20	
				TOTAL PASIVO		18,017,540,98	
				PATRIMONIO Haciando Nacional			_
				Hacienda Nacional Adicional Resultados No Realizados	Nota 31 Nota 32	3,275,039,096,13 0,00	E
				Nesatadus no Realgagos	Nota 33	0.00	

TOTAL ACTIVO

Cuentas de Orden

1,384,533,445.34 335,623,722.46

1,458,295,419,04 328,514,994,34

TOTAL PATRIMONIO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Cuentas de Orden

3,275,039,096.13 3,260,603,220.73 Nota 32 Nota 33 Nota 34 0.00 14,235,804.40 0.00 (1,899,523,190.75) 0.00 (1,639,612,425,38) 1,375,515,904,35 1,435,428,668.75

1,394,531,445.34 1,468,295,419.04 336.923.722.46 328,514,994,34

CONTADOR GENERAL

MAT. N

PS. WIRMER GURFILLEUGOPEDICIEROS

Jofe de Contabilidad y Finanzas

MAT. Nº 015-0358

RDDINAS DECENSOS PROVIAS DESCENTRALIZADO

DIRECTOR GENERAL

W. CLEDE ARMINISTRIARIONRES Selections as invital Sevencial de Administración PROVIAS DESCENTRALIZADO

TITULAR ING. PATRICIA ELIZAGETHI CAMAMEZA DIRECTORA EJECUTIVA (4) PROVIAS DESCENTRALIZADO

Note 35





## **ANEXO 2 – ESTADO DE GESTIÓN**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 170100

Fecha: 02/03/2017

Hora : 18:55:09

Página: 1 de 1

#### **ESTADO DE GESTION**

Para los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 (EN SOLES)

SECTOR

: 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD

: 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EJECUTORA : 010 MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO (001250)

EF-2

		2016	2015
INGRESOS	_		2010
Ingresos Tributarios Metos	Nota 36		
Ingreses No Tributarios	Note 37	0.00	0.00
Traspasco y Remeses Recibidas		31,819.25	53,353,08
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 38	227,790,065.62	277,464,645.55
Ingresos Financieres	Note 39	0.00	0.00
Otros ingresos	Note 40	249,995.81	61,532.40
	Note 41	4,711,635.97	7,122,777.81
TOTAL INGRESOS	_	100000000000000000000000000000000000000	
	L	232,763,506.65	254,702,305.84
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Vertes	Note 42		
Gestos en Bienes y Servicios	Note 43	0.00	0.00
Géstas de Personal		(40,261,890.54)	(33,950,931.43)
Gastos por Pens Prest y Asistencia Social	Note 44	(21,449,500.73)	(19,775,537.53)
Ocnaciones y Transferencias Ctorgadas	Nata 46	0.00	0.00
Traspasso y Remeans Otorgadas	Nato 46	(87,393,387.75)	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Note 47	00.0	0.00
Gastos Financieros	Nota 48	(115,548,719.85)	(103,553,166.22)
Otros Gastes	Nota 49	0.00	0.00
	Note 50	(6,880,311,43)	(658,394.07)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		William Commission with	
		(251,532,810,30)	(157,948,029.25)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	_		
		(18,740,303,85)	126,754,279.59

CONTADOR GENERAL MAT. N°

Jefe de Centabilidad y Finanzas MAT. N° 815-0358 PROVIAS DESCENTRALIZADO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. ELENA MERCEDES TANAKA TORRES Gerenta de la Unidad Gerencial de Administración PROVIAS DESCENTRALIZADO

HILLAR ING MIRICIA ELIZAJETH CAMA MEZA DIRECTORA E JECUTINA (III) PROVIAS DESCENTRALIZADO





# ANEXO 3 – ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Discollo General de Certabilidad Pública Versión 170100

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 (EN SOLES)

Fecha: 02/03/2017 Hora: 16:56:56 Página: 1 de 1

SECTOR : 38 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 328 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
EJECUTORA : 010 MTC-PROVAS DESCENTRALIZADO (001250).

Pâgina

200	LIA CHILLIAN A				
SALDO INICIAL AL DI DE ENEBO DE MAS	NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO	RESULTADOS	
Service of			REALIZADOS	ACUMULADOS	TOTAL
Authors de Ejeroches Anteriores	3,275,532,089,01	(14,728,796,28)	400		
Traspasos y Remesas del Terono Público	0.00		00.00	(1,948,321,328,33)	1,311,481,961,40
Traspasos y Remeses de Otras Constantas	000	100 00	00'0	(17,045,376,64)	417 DAS 3298 BA
Tascagos de Documentos	200	11,000,17	0.00	000	A 864 425
Otras Operaciones Dest	000		00'0	60.0	11.004.177.50
Spiritualing and a spiritualing	OYO	0000	000	200	00:00
Superavri (Defrat) del Ejeracio	000	16,099,562,00	100	00'0	00'0
Traciados entre Cuentas Patrimoniales	000	000	OC.O.	0.00	16,099,982.00
Trastado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscrinctón	(94,728,798,28)	1d 728 705 70	00:0	126,754,279,59	128,754,279,59
INPA) A STATE OF THE PROPERTY	000	07'02'190'00	000	0.00	000
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		200	000	0.00	000
	3,260,803,290,73	14.235.804.40			
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016			000	(1,839,612,426,38)	1,435,426,858.75
Apustes de Ejerciclos Antariores	3,260,803,290,73	\$4 295 And An			
Trispasos y Remetas del Tesoro Patrice	000	Objection:	0.00	(1,839,612,425,38)	1,435,426,668,75
Traspagns v Remoons do Class F. 11	-	n'n	00'0	(41,161,460,75)	
SERVICE CITED OF THE CITED OF T	DO'D	000	000		(41,101,403,75
Haspasos de Documentos	0.00	0.00	100	0.00	00'0
Otras Operaciones Patrimoniales (Note)	0,00	000	O'CO	00'0	0.00
Supersing (Déficit) del Electrico	000	000	00'0	0.00	00:00
Traditidos entre Quentas Patrimoniales	900	OB:O	0.00	0.00	000
Transacto de Saldos por Francio Selecto Ad	14 235 804 40	000	0.00	(18,749,303,65)	148 240 303 623
Additional Addition	000	(14,235,804,40)	0.00	000	CO STATE OF THE PARTY OF THE PA
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		000	00:0	000	000
Control of the Contro	3.276 609 096 12				000
		000	00'0	44-099,523,490,78)	1,375,516,904,35
risa	Strucketine	Pares	Y	1	
CONTADOR GENERAL MAT. N° Las Neces deban ser explicit REC. WILMER CARRILLO LÓPEZ Joh de Centadad y Finanzas MAT. N° 015-0562 PROVAS DESCENTRALIZADO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN M9. ÉLENA MERCEDES TANAMA TORRES Geneta de la unad Generia da Administración PROVIAS DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	CIÓN CIÓN A TORRES definistration	AT SECOND	TITULAR TITULAR OPERITOR ERCHANES	1





# **ANEXO 4 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

námis/TERIO DE ECONOMÍA Y FRIANZAR Circulán General de Contabilidad Pública Versión 170103

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Feche | DAVISQUIT Hora :15:57:10 (EN SOLES) Pégine : 1 de 1

SECTOR : M TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ONTIGAD : SIS MINISTERIG DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EXECUTORA : #10MTC- PROVINS DESCENTIVALIZADO (01629)

CONCEPTOS	1	
A. ACTIVIDADES DE OPERACION	2016	2015
Cottogram de impuestos. Cartificaciones y Demokras Administrativos (histor)		-
California de Aportes por regulación	57,400 86	114,86
Coloranza de Viento de Bieses y Stavistas y Reada de la Propinsia d	0.00	
Controlleries y Transferencies Controller Ractician (Note)	2,742,562.51	
Transperent y Remotes Connectes Restricted and Tassing Publisher	0.30	
Chron (Visite)	131,713,337,76	92,545,245
MHO	3,017,567,14	7,141,788
Page a Provinctore de Bioles y Sanyciae (Note)	(30,706,707.63)	(217,740,166.)
Raja de Rentramentoros y Calignocense Societa	(70,927,481,16)	(10.514,411)
Page de Otres Restbuciones y Complamentates	0.00	a
Page de Persantes y Come Samelaige	0.00	0
Page con Prestociones y Asistencia Gocas	0.00	- a
Conscioner y Zuria brancias Conferenc Giospates Protei	0.00	0.
Transpares p Remaiss Contonée Entregades del Yours Público	0.00	
Characteristics	18.676.087.293	0.0
ACIDICAD DE CHRINODOS  ACIDICAD DE CHRINODOS  ACIDICADO DE CHRINODOS  ACIDICADOS DE CHRINODOS  ACIDICADO DE CARRODOS  ACIDICADO DE CARR	72.490,860.60	(3,399,550,3
E. ACTIVIDADES DE INVERSION		45,148,957,1
Cohernos por Vento de Ventoucos, Planysharias y Olica	2.50	
Calendrica por Vienta de Califolia y Activos Ho Productios (Nasa)	0.50	0.0
Coptents partients de Coue Cuertes de Antre Print)		0.0
Otros (Kida)	4.176,647.47	55
Villega	4,170,047,47	0.0
Prepri per Compro de Veléculas, Maquinarian y Disce.	-	
Plaga par Campo de Bolletos y Activos No Productidos placas	(1,000,446.26)	(597,975,19
Page our Commissiones on Cyros piogs	0.00	0.50
Page per Compande Otres Commen del Activo (Note)	(45,195,258,38)	\$96L649_377.17
Otro (Note)	(10.082.283.04)	(17,330,351.66)
AUMINTO ADSMISSION DEL EPECTINO Y EQUIVALENTE DE ETECTIVO PADASMISATE DE ACTINIDAD DE INVERSION	(42,300,047,85)	(104,476,782.30)
- ACTIVIDACES DE FERRICAMIENTO	(179.940,289.95)	(218,387,184.82)
Ochechonery Transferoncies de Capital Auctiona (1906)		
Tentiparon y Revenata de Capital Ravibillas del Tason Priblis	0.00	0.00
Gobernos por Sobsociones de trasuras y Otios Description (Mate)	96,076,717,68	191,459,161.69
Entiretaria interno pia Estarro (1954)	0.00	0.00
One Hand	0.00	16,098,880,00
MACA	9.00	3,472,225,08
Denocional y Transferentias de Capital Entregation Princip		-
Transmitted and Country of Countr	(8,417,204,00)	0.00
Trapison y Farrance de Capitel Entrapados de Totoso Público  4 mantinados por	0.00	0.50
Amortización, industrios. Cuministrios y Gines Guellos de la Deutis (Marie) Clima (Maia)	9.90	5.00
	(4,634, 168,81)	(10,383,868,68)
Finalisto de Saldes por Fueldo, Estinote, Actorigados A Licina do Cara Maria partido, Esti por propriedos	0.00	0.80
ALUMNOTO (INSURVIDUOSEN DEL L'ESTIMO Y EQUINITENTE DE EFECTIVO PROVIDERYE DE	84,029,325,05	190,806,410,13
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y SOUNALENTE DE EFECTIVO	(10,494,071,84)	
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL BJERDICIO SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	92,208,863,40	17.367,362.72
	CHEST STATE OF THE	34,818,770,68

CONTADOR GENERAL MAT. Nº

Les Not GPE-PRINCIPE CAPRILLO LOPEZ

Jefe de Conseledad y Financias

LIAT. 4" 4"5-0355

PROVIAS BESCENTRALIZADO

& Enako Enc-DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. ELENA MERCEDES TANAKA TORRES Sent to a Limbe General de Administration PROVIAS DESCENTRALIZADO PROMISE DESCRIPTION OF PROMISE ASSESSMENT OF THE PROMISE OF THE PR





# **PANEL FOTOGRAFICO**





# **INSTALACIÓN DE PUENTE MODULAR**



PUENTE PINDICUCHO
Luz: 39.62 m
AMAZONAS
Costo de instalación S/ 628,844.59



PUENTE LACHOG
Luz: 24.38 m
ANCASH
Costo de instalación S/ 352,931.32



PUENTE ANAHUASI Luz: 18.29 m APURIMAC Costo de instalación S/ 487,582.03



PUENTE ALCA Luz: 45.72 m AREQUIPA Costo de instalación S/ 718,382.10



PUENTE SAN PEDRO Luz: 15.24 m AYACUCHO Costo de instalación S/ 378,132.49



PUENTE TINGO 2 Luz: 22.23 m CAJAMARCA Costo de instalación S/ 397,831.44







PUENTE ILLICHIHUA Luz: 21.34 m CUSCO Costo de instalación S/ 532,497.93



PUENTE PALLCA Luz: 21.34 m HUANCAVELICA Costo de instalación S/ 381,927.64



PUENTE MACHETE Luz: 21.34 m HUÁNUCO Costo de instalación S/



PUENTE TARAPUQUIO Luz: 21.34 m ICA Costo de instalación S/



PUENTE SAN JUAN DE CHACA Luz: 24.38 m JUNÍN Costo de instalación S/ 512,216.82



PUENTE CHOTA
Luz: 27.43 m
LA LIBERTAD
Costo de instalación S/ 439,603.80







PUENTE SISICALIA Luz: 21.34 m LIMA Costo de instalación S/ 439,603.80



PUENTE SAPSE Luz: 42.67 m PIURA Costo de instalación S/ 549,737.39



PUENTE DOS DE MAYO Luz: 21.34 m PUNO Costo de instalación S/ 442,748.82



PUENTE CACHIYACU Luz: 42.67 m SAN MARTÍN Costo de instalación S/



PUENTE CUYLONA Luz: 36.53 m TACNA Costo de instalación S/ 647,843.08



PUENTE CUSHANILLO Luz: 18.29 m UCAYALI Costo de instalación S/ 494,921.05





# MANTENIMIENTO PERIODICO

Mantenimiento Periódico: Anexo San Antonio De Zutziki (Junin)



Mantenimiento Periódico: Anexo Villa Santa Maria (Junin)



Mantenimiento Periódico: Chonta Conacocha (Ancash)







## **PUENTES DEFINITIVOS**

#### **PUENTE CHUCHURRAS**

**Ubicación:** 

Departamento de Pasco

Monto del Proyecto:

S/ 10.91 MM.

Longitud:

100 M.

Situación Actual:

Obra culminada



#### **PUENTE PACHITEA**

Ubicación:

Departamento de Huánuco

Monto del Proyecto:

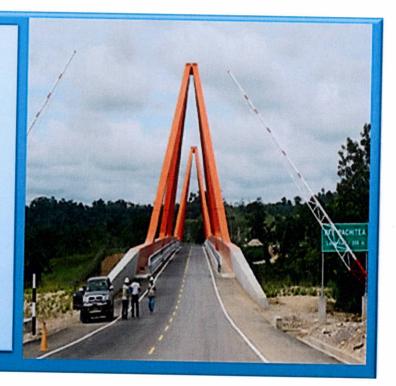
S/100.56 MM.

Longitud:

356 M.

Situación Actual:

Obra culminada







# **PUENTE SAN PABLO**

Ubicación:

Departamento de Lambayeque

Monto del Proyecto:

S/4.12 MM.

Longitud:

24 M.

Situación Actual:

Obra culminada



# **PUENTE SAN ROQUE**

Ubicación:

Departamento de Lambayeque

Monto del Proyecto:

S/4.12 MM.

Longitud:

11.200 M.

Situación Actual:

Obra culminada





